

**Impacto de la inmigración haitiana sobre el mercado laboral y las finanzas públicas de la República Dominicana**



**Jaime Aristy-Escuder**

# **Impacto de la inmigración haitiana sobre el mercado laboral y las finanzas públicas de la República Dominicana**

**Jaime Aristy-Escuder**



**Universidad  
de Alcalá**

INSTITUTO DE ESTUDIOS  
LATINOAMERICANOS (IELAT)



Estos documentos de trabajo del IELAT están pensados para que tengan la mayor difusión posible y que, de esa forma, contribuyan al conocimiento y al intercambio de ideas. Se autoriza, por tanto, su reproducción, siempre que se cite la fuente y se realice sin ánimo de lucro. Los trabajos son responsabilidad de los autores y su contenido no representa necesariamente la opinión del IELAT. Están disponibles en la siguiente dirección: [Http://www.ielat.es](http://www.ielat.es)

Instituto de Estudios Latinoamericanos  
Universidad de Alcalá  
C/ Trinidad 1  
Edificio Trinitarios  
28801 Alcalá de Henares – Madrid  
[www.ielat.es](http://www.ielat.es)  
[ielat@uah.es](mailto:ielat@uah.es)

Diseño de Cubierta: Lorena Vásquez  
DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY  
Impreso y hecho en España  
Printed and made in Spain  
ISSN: 1989-8819

# Impacto de la inmigración haitiana sobre el mercado laboral y las finanzas públicas de la República Dominicana

Jaime Aristy-Escuder\*

## Resumen:

La pobreza del pueblo haitiano influye de forma determinante sobre los flujos migratorios hacia la República Dominicana. Este artículo se propone estimar el impacto de la inmigración haitiana sobre el mercado laboral dominicano, así como sobre sus finanzas públicas. Luego de un exhaustivo análisis teórico y aplicado, el artículo concluye que la mano de obra haitiana es complementaria al capital y a la mano de obra calificada de la República Dominicana. En cambio, es sustituta de la mano de obra dominicana de menor nivel de calificación, elevando el grado de desigualdad de ingresos en la República Dominicana. Por otro lado, la migración genera un deterioro sobre las finanzas públicas, ya que la contribución al total de ingresos tributarios es inferior a la absorción de recursos que realizan a través de la demanda de servicios públicos.

## Palabras clave:

Haití, República Dominicana, migración, mercado de trabajo, finanzas públicas.

## Abstract:

The poverty of the Haitian people have a decisive bearing on their migration to the Dominican Republic. This article aims to estimate the impact of the Haitian migration on the Dominican labor market and on its public finances. After a thorough theoretical and applied analysis, the article concludes that the Haitian labor is complementary to the capital and the skilled labor in the Dominican Republic. Therefore, it is a substitute for the less skilled Dominican labor, raising the degree of income inequality in the Dominican Republic. Moreover, migration generates a deterioration of the public finances of the country, due to the fact that the contribution to the total tax revenue is lower than the absorption of resources through the public services demand.

## Key words:

Haiti, Dominican Republic, migration, labor market, public finance.

\*Profesor de Economía de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Doctor en Economía por la Universidad de Barcelona. Master en Financial Mathematics por la University of Chicago. Magister en Matemáticas Puras por la PUCMM. [jaimearisty@codetel.net.do](mailto:jaimearisty@codetel.net.do)

## Índice

Introducción .....	1
I. Migración: Definición y determinantes .....	1
II. Acercamiento al proceso de inmigración haitiana.....	2
III. Impacto sobre el mercado laboral .....	4
a. Aspectos teóricos .....	4
b. El caso dominicano .....	12
i. Entorno legal del acceso de los inmigrantes haitianos al mercado laboral dominicano	15
ii. Principales hipótesis.....	15
iii. Metodología de evaluación de hipótesis.....	16
iv. Resultados.....	17
IV. Impacto sobre las finanzas públicas .....	30
a. Aspectos teóricos .....	30
b. El caso dominicano .....	33
i. Principales hipótesis.....	33
ii. Entorno legal del acceso de los inmigrantes haitianos a los servicios públicos y sus obligaciones tributarias.....	34
iii. Metodología de evaluación de hipótesis.....	35
iv. Resultados.....	36
V. Políticas públicas para mejorar el aporte de la inmigración haitiana al desarrollo nacional.....	39
Conclusiones.....	41
Bibliografía .....	43

## Introducción<sup>1</sup>

Una de las principales realidades que afecta a la República Dominicana es la inmigración haitiana. La pobreza del pueblo haitiano influye de forma determinante sobre los flujos migratorios hacia la República Dominicana. No cabe duda de que, mientras el mercado laboral nacional le brinde un mayor retorno a la mano de obra haitiana inmigrante, continuará la entrada de haitianos.

El impacto de la inmigración haitiana sobre el mercado laboral dominicano no se ha evaluado rigurosamente. Es preciso determinar si esa mano de obra sustituye al trabajador dominicano menos calificado, pero constituye al mismo tiempo un elemento indispensable para que el trabajador calificado dominicano pueda suplir bienes y servicios a precios competitivos y, en consecuencia, mantenerse empleado. También es preciso evaluar si la existencia de esa mano de obra haitiana eleva o no la rentabilidad del capital invertido y estimula el crecimiento de las actividades productivas de la nación.

El impacto de la inmigración haitiana sobre el grado de desigualdad de los ingresos en la República Dominicana es una incógnita. La respuesta se sabrá cuando se analice el efecto de la entrada de trabajadores haitianos en el mercado laboral dominicano y en el diferencial de la remuneración de los trabajadores según el tipo de trabajo que realizan y su nivel de calificación. Si la inmigración haitiana reduce el ingreso de los trabajadores dominicanos no calificados con relación al de los trabajadores calificados habrá un aumento de la desigualdad de ingresos laborales.

Tampoco se tiene una medida adecuada del efecto de la inmigración haitiana sobre las finanzas públicas. No se conoce cuál es la suma de impuestos que pagan los inmigrantes haitianos al fisco dominicano. Tampoco se sabe cuál es el monto que absorben de los recursos públicos a través de la demanda de servicios sociales del Estado Dominicano. En consecuencia, no se ha determinado si los haitianos son contribuyentes o receptores netos de recursos gubernamentales.

### I. Migración: Definición y determinantes

La migración internacional se define como el movimiento de una persona o familia de una nación a otra. La teoría que explica las decisiones de migración incluye factores económicos, sociodemográficos, geográficos e institucionales. Diversos autores<sup>2</sup> han identificado como los principales determinantes de la migración los siguientes: diferencial de los ingresos entre los países; diferencial de niveles educativos; edad promedio de la población emigrante; la política migratoria establecida por los países receptores; y la distancia entre los países.

También se ha identificado la existencia de costos de emigrar vinculados a aspectos psicológicos, económicos e incluso de seguridad personal. Desde el punto de vista económico el emigrante tiene que abandonar su fuente de ingresos en el país de origen por un ingreso incierto en el país receptor. A esto se añade el costo financiero del proceso de migración vinculado a la distancia entre el punto de origen y el destino y a la preparación de papeles –incluyendo los honorarios de abogados– que le permitan entrar legalmente al territorio receptor. Por último, existe el costo de perder la vida durante el proceso de emigración, principalmente si se llega ilegalmente cruzando el mar mediante el uso de frágiles embarcaciones o cruzando zonas desérticas.

---

<sup>1</sup> La presente investigación fue financiada por el Fondo para el Fomento de la Investigación Económica y Social (FIES) de la República Dominicana. Agradezco la cooperación de un extraordinario equipo de expertos investigadores. Juan A. Pimentel, aportó su amplia experiencia en el análisis de encuestas y colaboró en toda la extensión de la investigación. Marina Ortiz realizó la encuesta que se utiliza como fuente primaria fundamental del estudio. Mónica Infante aportó el análisis legal de la presencia haitiana en el mercado laboral dominicano y su relación con las finanzas públicas. Juan Miguel Pérez realizó una revisión de la bibliografía existente sobre la presencia haitiana en la República Dominicana con relación al mercado laboral. Todos los errores permanecen bajo mi responsabilidad. Los comentarios pueden ser enviados a [jaimearisty@codetel.net.do](mailto:jaimearisty@codetel.net.do)

<sup>2</sup> Véanse los trabajos de Borjas (1987, 1994, 1995 y 1999), Hatton y Williamson (2003), Clark et al. (2002), Mayda (2005a), Mayda y Krishna (2004) y Aristy-Escuder (2007), entre otros.



El diferencial de salarios entre países se encuentra entre los principales determinantes de los flujos migratorios.<sup>3</sup> La decisión de emigrar de un trabajador –dejando de lado las razones políticas o familiares– se explica económicamente como el resultado de un proceso de maximización del valor presente del flujo de ingresos laborales que obtendrá a lo largo de su vida, tomando en consideración el costo de abandonar el lugar de nacimiento. A mayor diferencial de salarios y a menor costo de migración, mayor será el flujo migratorio de un país de bajo salario al de mayor remuneración laboral.

A menor edad promedio de los trabajadores emigrantes potenciales, mayor cantidad de personas tenderá a abandonar el país de origen. Mientras más joven sea una persona, mayor será el valor presente de su flujo esperado de ingresos, en consecuencia, mayor será el valor presente diferencial entre las remuneraciones que obtendría entre el país receptor y el de origen, estimulando la emigración. Por ese motivo se observa que la migración es un fenómeno preponderantemente de jóvenes.

A mayor nivel educativo de la persona residente en el país de origen, relativo al nivel que prevalece en el país receptor, menor será el costo de la emigración, en particular cuando existe una política de migración sesgada hacia los trabajadores calificados. En ese caso el patrón de la emigración se moverá hacia las personas con mayor nivel educativo.

A mayor cuota de visas establecida por el país receptor, mayor flujo de emigrantes se registrará.<sup>4</sup> La hipótesis de la persistencia establece que un elevado stock de miembros del país de origen viviendo en el exterior crea redes de amigos y vecinos que facilitan e incrementan los flujos migratorios.<sup>5</sup>

A mayor facilidad de traslado, mayores flujos migratorios se producirán. Un ejemplo. La existencia de una amplia frontera –escasamente custodiada– facilita el flujo de personas de Haití hacia la República Dominicana.

## II. Acercamiento al proceso de inmigración haitiana

La migración haitiana hacia la República Dominicana tiene sus orígenes en los primeros años de la década de 1910. Para esa fecha se contrataban braceros para la realización del corte de caña de azúcar en los ingenios azucareros. A principios del siglo XX, se estima que la cantidad de braceros haitianos contratados por año llegaba a cifras de alrededor de 5,000 personas, registrándose en el censo de 1920 un total de 28,258 haitianos<sup>6</sup> y en el censo de 1935 se contó un total de 52,657 personas.<sup>7</sup> En 1937, el Presidente de la República Dominicana, General Rafael Trujillo Molina, tomó la decisión de “dominicanizar” la frontera con Haití de la forma más brutal posible: a través de una matanza de haitianos.<sup>8</sup> Algunos autores señalan

---

<sup>3</sup> Borjas (2000) señala que el Premio Nobel de Economía Sir John Hicks afirmó en 1932 que [...] *las diferencias en las ventajas económicas netas, principalmente las diferencias en salarios, son las principales causas de la migración*. Para una demostración empírica para el caso dominicano véase Aristy-Escuder (2007).

<sup>4</sup> La cantidad de visas otorgadas por el país receptor puede entenderse como el resultado de un juego entre los grupos de intereses, donde se toman en consideración las actitudes con relación a los inmigrantes. Véase Mayda (2005b) para un análisis sobre las actitudes de los habitantes del país receptor hacia la inmigración. Ella demuestra que las personas con alto nivel de calificación son más propensas a aceptar la inmigración en países con ingresos *per cápita* elevados, mientras que en los países con bajos niveles de ingreso *per cápita* son menos propensas a aceptar la inmigración.

<sup>5</sup> En Mayda (2005a) se utiliza como *proxy* de los efectos de redes, la tasa de emigración retrasada o el tamaño del stock de inmigrantes.

<sup>6</sup> En el Primer Censo Nacional celebrado en el 1920 se determinó que la población total de la República Dominicana era de 894,665 habitantes. Los haitianos representaban la población inmigrante principal y los puertorriqueños la segunda con 6,069 personas. Los inmigrantes de las Antillas Inglesas (5,763), Antillas Holandesas (1,449), Antillas Francesas (1,093) y Antillas Danesas (885) representan otros grupos que llegaban al país a trabajar en los campos de caña de azúcar. El número de españoles ascendía a esa fecha a 1,444 personas.

<sup>7</sup> Es interesante anotar que entre 1913 y 1931 llegaron a la provincia de Oriente de Cuba entre 30,000 y 40,000 braceros haitianos. Véase Wooding y Moseley-Williams (2004: 26).

<sup>8</sup> En la República Dominicana existe una actitud desfavorable frente a los haitianos que aparenta tener su origen en los 22 años de ocupación haitiana (1822-1844) del territorio dominicano. Cabe recordar que la primera independencia nacional (1844) se



que alrededor de 15,000 civiles haitianos perecieron a manos del ejército de la República Dominicana.<sup>9</sup> Simultáneamente, el Gobierno de Trujillo aprobó en 1937 una ley que restringía a un 30% la cantidad de mano de obra extranjera que podía ser contratada y en 1939 aprobó una ley que prohibía la entrada de haitianos a menos que fuera para trabajar en el corte de caña. El censo de 1950 registró una reducción del número de haitianos en el territorio dominicano, situándose la cifra en 29,500 personas. Muerto el General Trujillo en 1961, los movimientos migratorios de haitianos quedaron regulados por las necesidades de braceros para el corte de la caña.

La población haitiana en la República Dominicana es preponderantemente masculina y joven. El 76% de los haitianos residentes en el territorio nacional son hombres, siendo el 64% menor a 30 años de edad. El trabajo previo de la mayoría de los inmigrantes haitianos se sitúa en el sector agrícola. Más de la mitad de los inmigrantes haitianos no sabe leer ni escribir; sin embargo, muchos de esos inmigrantes tienen el interés de que sus hijos mejoren su nivel de instrucción. En la actualidad se observa a niños y jóvenes haitianos formándose en las escuelas públicas y –en menor medida- en universidades dominicanas. Se debe resaltar que los nuevos inmigrantes tienen un nivel de instrucción superior al de los inmigrantes más antiguos. Báez-Evertsz y Lozano (2008) señalan que alrededor de un 25% de los migrantes más recientes posee un nivel de educación secundaria o superior, contrastando favorablemente con la educación de los inmigrantes más antiguos.

Aun cuando inicialmente muchos laboraban en los campos de caña, en la actualidad los trabajadores haitianos se insertan en las actividades de construcción, turismo, servicios y comercio. Parte de esa inserción en nuevas actividades productivas es fruto del cambio de modelo económico experimentado por la República Dominicana, al pasar de una economía agro-exportadora a una de servicios abierta hacia el exterior (Silié, 2003). Debido a que muchos de los nuevos inmigrantes son jóvenes con mayor nivel de escolaridad que los campesinos que eran contratados por los ingenios en años anteriores, los inmigrantes haitianos tienen mayor movilidad laboral por lo cual ya no se concentran, como sucedía en el pasado, en los bateyes localizados en los campos de caña. La población haitiana en la República Dominicana ha incrementado su presencia en los centros urbanos, sobre todo en la ciudad de Santo Domingo, donde se encuentra localizada la zona denominada “Pequeño Haití.”

Se estima que a mediados de los años noventa vivían en la República Dominicana más de 500 mil haitianos.<sup>10</sup> La OIM (2006) sugiere que la cantidad de haitianos que vive actualmente en la República Dominicana ronda en alrededor de 800 mil. No obstante, las cifras en torno a la cantidad de haitianos en el territorio dominicano es un tema de discusión por su deficiencia.<sup>11</sup>

Haití es el país más pobre de todo el Hemisferio Occidental. La perspectiva de mejorar sus condiciones de vida constituye el principal factor explicativo de la migración de los haitianos hacia el territorio dominicano. Según los datos del Informe de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas 2005, el PIB PPP

---

obtiene luchando contra los ejércitos de Haití hasta 1856. El sentimiento anti-haitiano fue estimulado durante el Gobierno del General Rafael Trujillo Molina (1930-1961).

<sup>9</sup> Vega (1995) afirma que el número de muertos fue de 6,000 haitianos. Los trabajadores haitianos localizados en los ingenios azucareros no fueron afectados por la masacre.

<sup>10</sup> Esa estimación fue realizada en 1994 por Corten y Duarte (1994). La cifra incluye a los nacidos en Haití y todos los descendientes haitianos desde la década de 1920. Realizan un estimado de 245,000 nacionales haitianos (a partir del censo de inmigrantes haitianos de 1991 realizado por la Oficina Nacional de Estadística de la República Dominicana) y a este le suman la cifra de 260,000 dominico-haitianos, proyectada a partir del número de hijos y nietos de los haitianos registrados en los censos de 1930, 1950 y 1970. Esa población representa alrededor del 6% de la población dominicana. Sin embargo, Wooding y Moseley-Williams (2004) realizan un recuento de haitianos tomando en consideración las deportaciones de los años noventa y concluyen que la cifra debe ser 380 mil.

<sup>11</sup> En Murphy (1991: 76), se plantea que [...] *el gobierno dominicano no parece dar a conocer, o ni siquiera saber, la cifra real de haitianos indocumentados que vive en la República Dominicana*. Cabe señalar que la Constitución Dominicana otorga la nacionalidad a todo aquel nacido en el territorio nacional de padres extranjeros –*jus soli*. No obstante, la realidad es que a los hijos de haitianos se les niega en numerosas ocasiones ese derecho.





para el 2003 de la República Dominicana fue cuatro veces superior al de Haití. En términos de PIB per cápita en dólares PPP, la República Dominicana registró en ese año la cifra de 6,823 dólares, mientras que Haití registró 1,742 dólares. Asimismo, el índice de pobreza humana para el 2005 fue de un 11.8% para la República Dominicana y de un 38% para Haití. La República Dominicana ocupa la posición 25 de 103 países en vías de desarrollo clasificados en el ranking del índice de pobreza, mientras que Haití ocupa la posición 70. La distribución de los ingresos en Haití es terrible. El 56% de la población haitiana vive con ingresos por debajo de un dólar por día, mientras que la pobreza extrema en la República Dominicana es de un 15.9% (Banco Mundial, 2006: 13). En cuanto a la medida de desigualdad, el coeficiente Gini para la República de Haití alcanza la cifra más alta de la región, con un valor de 65.0, mientras que para la República Dominicana es de 49.7. Como resultado, la República Dominicana representa un atractivo de desarrollo para la población haitiana, sobre todo un destino cercano para la búsqueda de un mayor bienestar.<sup>12</sup>

### III. Impacto sobre el mercado laboral

#### a. Aspectos teóricos

El impacto económico de la migración es un tema ampliamente analizado en los países desarrollados. Existe una abundante bibliografía donde se abordan -analítica y cuantitativamente- los efectos de la migración sobre el mercado laboral de los países receptores, que casi siempre son países desarrollados. Sin embargo, hasta nuestro conocimiento del tema, no se han elaborado estudios de ese tipo para evaluar el impacto de la migración haitiana hacia la República Dominicana, por lo cual la presente investigación brindará un aporte significativo a la literatura internacional y local sobre los efectos de la migración.

El mercado laboral de una economía receptora de inmigrantes se perturba debido al incremento de la oferta de mano de obra. El impacto dependerá de la similitud de la distribución del grado de calificación de los inmigrantes con la de la población receptora (Borjas, 2000: 12). En caso de que la mano de obra nacional y la inmigrante tengan características similares -principalmente en términos de calificación- se registrará un proceso de sustitución de mano de obra que reducirá el salario promedio de la economía nacional y elevará el retorno del capital invertido. Se ha demostrado empíricamente que los flujos migratorios elevan la oferta laboral en los países receptores de la inmigración y, en consecuencia, modifican los valores de equilibrio de salario y de empleo.

La existencia de dos naciones con diferentes niveles salariales es un atractivo para que los trabajadores del país con menor nivel de salario se trasladen a la nación con mayor salario. En un mercado competitivo el salario se iguala a la productividad marginal de la mano de obra. Los trabajadores con igual nivel de calificación -y de acceso a capital- tienen el mismo nivel de productividad y salario. El aumento de la oferta de mano de obra tenderá a disminuir el salario en el país con mayor nivel de ingresos laborales debido a la disminución de la productividad marginal de la mano de obra, pero al mismo tiempo elevará el nivel de producción nacional y el retorno del capital invertido. Asumiendo la ausencia de costos de transacción, el proceso migratorio continuará mientras el salario del país receptor sea mayor que el existente en el país de emigrantes. No obstante, por lo general esos flujos migratorios se detienen debido a la disminución del salario promedio del trabajador nacional y al aumento de la desigualdad en la distribución de los ingresos, lo cual presiona a los políticos, quienes toman la decisión de detener o disminuir la inmigración.

El efecto sobre el salario de los trabajadores nativos depende también del grado de movilidad sectorial. A mayor capacidad de los trabajadores nacionales de trasladarse de un sector que reciba mano de obra inmigrante hacia otro, menor será el impacto de la inmigración sobre el salario promedio del trabajador

---

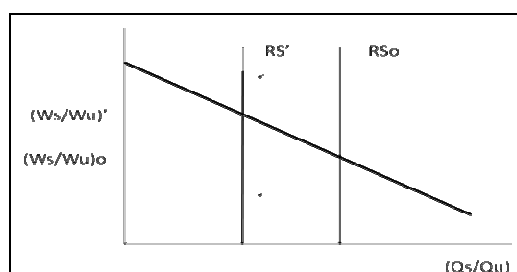
<sup>12</sup> También se registra una fuerte migración haitiana hacia los Estados Unidos, concentrándose en las ciudades de Nueva York y Miami.



nacional. Algunos autores afirman que en economías abiertas, el impacto sobre los salarios internos del aumento de la oferta laboral puede ser amortiguado por los cambios en la especialización industrial, por los avances tecnológicos y por el traslado sectorial de la mano de obra y el capital.<sup>13</sup> Incluso llegan a señalar que el reducido impacto de la inmigración sobre el salario nacional –que registra la evidencia empírica en los Estados Unidos y Europa- se debe principalmente a la compensación producida por los cambios tecnológicos y al cambio de producción. Cabe resaltar que el tipo de mano de obra que emigrará depende de la distribución de los salarios y de la productividad laboral de cada uno de los países. Borjas (2000) establece la existencia de dos tipos de flujos migratorios. La selección positiva se registra cuando los inmigrantes más calificados son atraídos hacia el país receptor debido a que en éste se remunera mejor a la mano de obra calificada. La selección negativa ocurre cuando los inmigrantes tienen un bajo nivel de calificación y el país de origen remunera relativamente bien a la mano de obra más calificada, por lo cual los trabajadores más calificados permanecen en el país de origen y solo emigran los menos calificados.

La inmigración afectará la distribución de los salarios por tipo de trabajador. En el modelo de proporciones se establece que un aumento de la mano de obra no calificada reducirá la cantidad relativa de mano de obra calificada (i.e., la cantidad de trabajadores calificados como proporción de los no calificados), por lo cual, se incrementará el salario de los trabajadores calificados con relación a los no calificados. Esto producirá un empeoramiento de la desigualdad de la distribución de los salarios de los trabajadores nacionales. La siguiente figura muestra el impacto del aumento de la cantidad de mano de obra no calificada con relación a la calificada –producto de la inmigración- sobre el salario relativo de ambos tipos de trabajadores nacionales. A mayor cantidad de trabajadores no calificados –con relación a los calificados- mayor salario relativo a favor de los calificados.

**Figura 1**  
**Impacto de la inmigración sobre los salarios relativos**  
**(Modelo de áreas y de proporción)**



La mano de obra calificada lleva por subíndice “s” y la no calificada “u”.  $Q_s$  es la cantidad de mano de obra calificada y  $Q_u$  la no calificada.  $W_s$  y  $W_u$  representan los salarios de calificados y no calificados, respectivamente. La llegada de inmigrantes no calificados desplaza hacia la izquierda la cantidad relativa de mano de obra calificada ( $RS$ ) y eleva su salario relativo. Tomado de Hanson et al. (2001: 128).

#### Modelos analíticos<sup>14</sup>

Borjas (1999) establece que los trabajadores y propietarios del capital del país receptor se benefician de la inmigración en la medida en que los inmigrantes y los trabajadores nacionales tengan diferentes niveles de calificación. Asimismo, señala que los beneficios son mayores a mayor diferencia en la calificación de los inmigrantes y nacionales. Además afirma que los beneficios de la inmigración no se

<sup>13</sup> Véase Hanson *et al.* (2001: 12). En ese estudio los autores abordan tres tipos de enfoques teóricos: el modelo de áreas; el modelo de proporciones; y el modelo Heckscher-Ohlin.

<sup>14</sup> Esta sección se basa en Borjas (1995 y 1999).

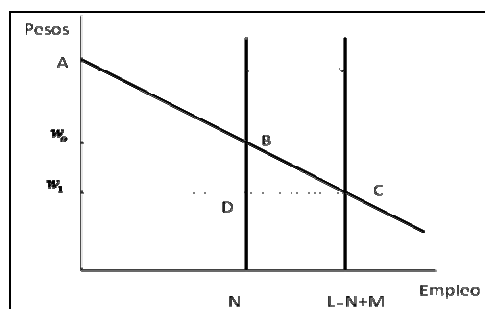
distribuyen equitativamente, pues llegan más a los trabajadores nacionales y a propietarios del capital cuya actividad se complementa con la mano de obra inmigrante. Los trabajadores nacionales no calificados –si ese es el tipo de mano de obra que llega al país desde el extranjero- sufrirían una disminución de su participación en el total de valor agregado nacional.

b. Modelo con mano de obra homogénea

Borjas (1995) elabora un modelo simple, asumiendo mano de obra homogénea y capital fijo, que permite determinar el excedente de la inmigración. En la siguiente figura se presenta la situación del mercado laboral antes y después de que se registren flujos migratorios. Asumiendo que existe una función de producción con insumos capital y mano de obra (tanto nacional, N, como extranjera, M), donde el capital es fijo en el corto plazo y existen rendimientos constantes a escala, el nivel de renta nacional –antes de la entrada de inmigrantes- es igual al área comprendida por ABNO. Con la entrada de trabajadores inmigrantes (M) la oferta de mano de obra se desplaza hacia la derecha hasta  $L (=N+M)$ , el resultado es la reducción del salario de equilibrio de  $w_0$  a  $w_1$ . El nivel de renta nacional con la entrada de los inmigrantes es ACLO. ¿Cómo se distribuye ese ingreso (o valor agregado) nacional? Los inmigrantes reciben  $w_1M$  y el resto lo reciben los propietarios del capital y los trabajadores nacionales. Nótese que la nueva área asignada a los factores de producción nacionales supera a la original (ABNO) en el triángulo BCD, el cual representa el excedente de la inmigración. Esto se explica [...] *porque el salario de mercado iguala a la productividad del último de los inmigrantes contratados, los inmigrantes incrementan la renta nacional en más de lo que cuesta emplearlos* (Borjas, 1995: 6). Cabe resaltar que al descomponer la distribución de ingresos de los factores nacionales después de la inmigración se observa que el ingreso de los trabajadores nacionales se reduce a  $w_1N$ , lo cual revela que el aumento de la renta nacional se lo llevan los propietarios del capital debido a la mayor remuneración del capital (i.e., precio del capital invertido).

Esto significa que la inmigración produce una modificación en la distribución de los ingresos entre los factores de producción nacionales, aumentando la desigualdad. El profesor Borjas explica que en el caso de que la curva de demanda laboral fuera perfectamente elástica –que implica la no reducción en el salario promedio de la economía- todo el incremento del ingreso nacional sería propiedad de los inmigrantes. Por eso concluye señalando que [...] *un excedente de la inmigración se origina solamente cuando el salario nacional se reduce como resultado de la inmigración* (Borjas, 1995: 6).

**Figura 2**  
**Excedente de la inmigración**



El excedente de la inmigración se define como  $\frac{1}{2} \times (w_0 - w_1) \times M$ , el cual se puede presentar como un porcentaje de la renta nacional de la siguiente manera:

$$\frac{\Delta Q_N}{Q} = -\frac{1}{2}\alpha_L \varepsilon_{LL} m^2$$

donde:

$$\alpha_L = \frac{wL}{Q} = \text{Participación del salario en el valor agregado}$$

$$\varepsilon_{LL} = \left( \frac{\Delta w}{\Delta L} \cdot \frac{L}{w} \right) = \text{Elasticidad precio de la mano de obra}$$

$$m = \frac{M}{L} = \text{Porcentaje de inmigrantes en población total}$$

Los estudios econométricos revelan que la elasticidad de los salarios frente a los movimientos de la cantidad de mano de obra (*elasticity of factor price for labor*) (i.e., cómo cambia el salario cuando la cantidad de mano de obra disponible se incrementa en un 1%) es de alrededor de -0.3% en los Estados Unidos. Borjas para el caso estadounidense señala que la renta del trabajo representa un 70%, que la elasticidad del salario es de -0.3% y que los inmigrantes representan un 10% de la fuerza laboral, obteniendo un excedente de la inmigración equivalente a un 0.1% del PIB. Para el caso de España, Dolado (2002) usó una elasticidad de -1%, una participación salarial en el PIB de 60% y una participación de los inmigrantes en la oferta laboral de 3.5% y obtuvo un excedente de la inmigración equivalente a un 0.04% del PIB.

Borjas (1995) demuestra que el excedente de la inmigración se origina porque existe complementariedad entre los inmigrantes y los propietarios del capital. Queda claro que a mayor elasticidad de sustitución entre capital y mano de obra menor serán las ganancias de la inmigración para los propietarios nacionales del capital (Borjas, 1995: 8). Borjas también señala que aun cuando el excedente de la inmigración es pequeño, el impacto económico de la inmigración es grande. Específicamente, sostiene que la inmigración causa una importante distribución del factor trabajo hacia el capital. El cambio en el ingreso de los trabajadores del país de origen es  $\frac{\Delta(wN)}{Q} = \alpha_L \varepsilon_{LL} m(1-m)$  y el cambio en el ingreso de los propietarios del capital es  $\frac{\Delta(rK)}{Q} = -\alpha_L \varepsilon_{LL} m \left(1 - \frac{1}{2}m\right)$ . Para el caso de los Estados Unidos, con una elasticidad de -0.3, los ingresos de los trabajadores nacionales sufren una reducción equivalente a un 1.9% del PIB, mientras que los propietarios del capital obtienen una ganancia neta equivalente a un 2% del PIB.

Si se asume que la oferta de capital es perfectamente elástica, el impacto de la inmigración es diferente. Borjas (1999) demuestra que el excedente de la inmigración es cero, dado que el flujo de capital que promueve la inmigración restablece en el país receptor el nivel de la relación capital/mano de obra existente antes de la inmigración. De ahí que se concluya que la inmigración no modifica el precio de la mano de obra ni el retorno del capital, por lo cual los trabajadores nacionales ni ganan ni pierden con la inmigración (Borjas, 1999: 5).

#### c. Modelo con mano de obra heterogénea

Borjas (1999) asume la existencia de dos tipos de trabajadores en el país receptor: mano de obra calificada (Ls) y no calificada (Lu). Al igual que en el caso anterior el impacto de la inmigración depende de lo que sucede con el acervo de capital cuando los inmigrantes entran al país. En el caso de que la oferta de capital sea inelástica (i.e., fija), la inmigración incrementa la rentabilidad del capital y reduce el ingreso total de los trabajadores nacionales. El excedente de la inmigración es:



$$\frac{\Delta Q_N}{Q} \Big|_{dK=0} = \frac{\alpha_S^2 c_{SS} \beta^2 m^2}{2 p_S^2} - \frac{\alpha_U^2 c_{UU} (1-\beta)^2 m^2}{2 p_U^2} - \frac{\alpha_S \alpha_U c_{SU} \beta (1-\beta) m^2}{p_S p_U}$$

- $\beta$  = Porcentaje de trabajadores inmigrantes calificados  
 $b$  = Porcentaje de trabajadores nacionales calificados  
 $p_S$  = Participación de mano de obra calificada (skilled)  
 $p_U$  = Participación de mano de obra no calificada (unskilled)  
 $m$  = Participación de la mano de obra inmigrante en el total de la fuerza laboral  
 $c_{ij} = f_{ij} f / f_i f_j$  = Elasticidad de complementariedad de los insumos ( $i = S, U$ )  
 $\alpha_i$  = Participación del factor en el ingreso total  
 $\varepsilon_{ij} = \alpha_j c_{ij}$  = Elasticidad del precio del factor (capital y mano de obra)  
 $f$  = Función de producción  
 $f_i$  = Productividad marginal  
 $f_{ij}$  = Productividad marginal cruzada

Borjas demuestra que, en este caso, el excedente de la inmigración se maximiza cuando se promueve la entrada de inmigrantes calificados, debido a la existencia de una elevada complementariedad entre el capital y la mano de obra calificada. Por eso se recomienda la entrada de inmigrantes calificados. También se demuestra que esa conclusión se modifica cuando la mano de obra nacional es predominantemente calificada. En ese caso el excedente de la inmigración es mayor con la inmigración de mano de obra no calificada, la cual es complementaria a la mano de obra calificada nacional.

También se demuestra que la inmigración reduce los ingresos totales de los trabajadores nacionales (como porcentaje de la renta nacional), lo cual sugiere que el deterioro del ingreso de los trabajadores menos calificados supera el posible incremento de la remuneración de los trabajadores nacionales más calificados:

$$\frac{\Delta(w_N N)}{Q_N} \Big|_{dK=0} = -[\alpha_S \varepsilon_{SK} + \alpha_U \varepsilon_{UK}] \frac{(1-b)^2}{p_U^2} (1-m)m < 0$$

Si se asume la existencia de una oferta de capital elástica, lo cual significa que la tasa de retorno se mantiene constante  $dr = 0$ , el impacto de la inmigración sobre los salarios de los trabajadores calificados y no calificados depende de cómo se asemeja la distribución de la calificación entre los inmigrantes; es decir, depende de la calificación relativa de los inmigrantes con relación a los nacionales. Si la distribución de la calificación entre los trabajadores nacionales e inmigrantes es la misma (i.e., el porcentaje de trabajadores nacionales calificados ( $b$ ) y el porcentaje de trabajadores inmigrantes calificados ( $\beta$ ) son iguales), la inmigración no ejerce ninguna influencia en la estructura salarial del país receptor. Si los inmigrantes son relativamente menos calificados, la inmigración produce una reducción del salario de los trabajadores menos educados y aumenta el salario de los calificados. Si los inmigrantes son relativamente más calificados, el salario de los educados nacionales se reduce y aumenta el salario de los no calificados (Borjas, 1999: 6).

De acuerdo al profesor Borjas, el excedente de la inmigración –como porcentaje del ingreso nacional– es igual a:

$$\frac{\Delta Q_N}{Q} \Big|_{dr=0} = \frac{-\alpha_S^2}{2c_{KK}} [c_{SS} c_{KK} - c_{SK}^2] \frac{(\beta - b)^2}{p_S^2 p_U^2} (1-m)^2 m^2$$

Usando esta ecuación se concluye que si la población nacional es relativamente poco calificada y se promueve la entrada de inmigrantes calificados –que complementa la mano de obra nacional– se maximiza el excedente de la inmigración. En caso de que la inmigración sea de mano de obra no calificada



el excedente se hace cero si la mano de obra nacional también es poco calificada, pues existe un proceso de sustitución de la mano de obra.

Al comparar el excedente de la inmigración en los dos casos de capital, fijo y flexible, se observa que el excedente es mayor en el caso de que el acervo de capital sea fijo (i.e., oferta inelástica). El valor es calculado por Borjas de la siguiente manera:

$$\left. \frac{\Delta Q_N}{Q} \right|_{dK=0} - \left. \frac{\Delta Q_N}{Q} \right|_{dr=0} = \frac{1}{2c_{KK}} \left( \alpha_S c_{SK} \frac{\beta}{p_S} + \alpha_U c_{UK} \frac{1-\beta}{p_U} \right)^2 m^2 > 0$$

#### Evidencia empírica

La evidencia empírica sobre el impacto de la inmigración sobre los salarios no es totalmente concluyente. De hecho existen algunos estudios que demuestran que el efecto del aumento de la oferta laboral, provocado por la inmigración, sobre los salarios de los trabajadores del país receptor es pequeño, pero existen otros que sugieren la existencia de un mayor (y negativo) impacto sobre los salarios, en particular de los trabajadores menos calificados. La diferencia de los resultados depende fundamentalmente del grado de sustitución entre los trabajadores inmigrantes y los nacionales. A mayor grado de sustitución laboral, más acentuado será el impacto negativo sobre los salarios de los trabajadores del país receptor. En esta sección se realiza una breve descripción de los resultados obtenidos en los principales estudios econométricos.

La mayoría de los estudios empíricos revela que la inmigración tiene un impacto reducido sobre el nivel salarial, regional o nacional (Friedberg y Hunt, 1995; Borjas, 1999). Para el caso de los Estados Unidos, numerosos autores han señalado que un aumento del porcentaje de inmigrantes sobre la población activa de un 10% disminuye los salarios en menos de un 1%. Los estudios que se enfocan en las zonas geográficas con mayor concentración de inmigrantes se concluye señalando que el impacto sobre los salarios es relativamente reducido. Ese tipo de estudios se fundamenta en el análisis de las diferencias laborales entre ciudades con altas y bajas concentraciones de inmigrantes para determinar el impacto de la llegada de esa nueva fuerza laboral.<sup>15</sup> El otro tipo de estudios, que analiza el efecto de la inmigración sobre la estructura de salarios a nivel de toda la nación receptora, revela la existencia de un impacto más acentuado (Borjas, 2003).

El estudio de Grossman (1982) es considerado como uno de los análisis empíricos precursores del efecto de la inmigración sobre el mercado laboral. En su estudio aborda el tema mediante el uso de datos de corte transversal del censo de los Estados Unidos de 1970 y estima una función agregada de producción, que le permite determinar el grado de sustitución entre la mano de obra local e inmigrante, usando la teoría de la demanda de mano de obra con múltiples insumos de producción de Hamermesh (1993). Las elasticidades de complementariedad de los insumos (o factores de producción) arrojan que la mano de obra inmigrante sustituye a los trabajadores nacionales. Incluso demuestra que la mano de obra de segunda generación –la nacida de padres y madres inmigrantes- tiene un mayor grado de sustitución con la mano de obra nacional que lo arrojado por la mano de obra inmigrante. Con relación al factor trabajo

---

<sup>15</sup> Véase Grossman, J. (1982). Cabe destacar que Borjas, Freeman y Katz (1992 y 1996) han realizado críticas al enfoque de evaluación del impacto de la inmigración basado en los mercados cruzados (*cross-market approach*). En primer lugar, se señala que un incremento de la cantidad de inmigrantes en una ciudad no necesariamente eleva la oferta de mano de obra no capacitada, pues los trabajadores nacionales pudieran emigrar como respuesta a la llegada de los inmigrantes. En segundo lugar, la correlación de corte transversal entre la llegada de inmigrantes y los salarios de los trabajadores nacionales puede estar sesgada hacia arriba por los choques de demanda que elevan el salario local y atraen a los inmigrantes. En tercer lugar, en el largo plazo, un aumento de la oferta laboral inducido por la llegada de inmigrantes a una determinada ciudad puede ser difundida a través de toda la economía por el comercio que se registra entre ciudades. Card (2001, 23) afirma que a partir de esa crítica del profesor Borjas se iniciaron estudios basados en modelos teóricos, tal como se presenta en Borjas (1994) y Borjas *et al.* (1992 y 1996), que evalúan el impacto de la inmigración a nivel nacional como Borjas (2003).





se demuestra que el capital es complementario con todos los tipos de mano de obra –local e inmigrante-, siendo el grado de complementariedad mayor para el caso de los trabajadores inmigrantes.

Altonji y Card (1989) estiman el impacto de la inmigración sobre el mercado laboral mediante la correlación entre la fracción de inmigrantes en una ciudad y los resultados sobre el empleo y salario de los trabajadores nacionales que viven en esa ciudad. Sus conclusiones, basadas en los censos de los Estados Unidos de 1970 y 1980, revelan la existencia de un grado modesto de competencia entre los inmigrantes y los trabajadores menos calificados (Altonji y Card, 1989: 35 y 36). Card (1990) revela que el impacto de la llegada de los cubanos que salieron del puerto del Mariel, a pesar del fuerte aumento de la oferta de mano de obra no calificada, no provocó una variación significativa en el salario real o desempleo en Miami.

Bauer (1997) aplica el modelo de Grossman (1982) a la economía alemana. Su análisis diferencia entre los trabajadores nacionales y los inmigrantes según su estatus ocupacional y estima una función de producción translogarítmica. Los resultados revelan que el impacto de la inmigración sobre el salario de los trabajadores nacionales es relativamente bajo.

Card (2001), partiendo de un modelo que asume la existencia de tecnología con elasticidad de sustitución constante (CES) y usando información del censo de 1990 de los Estados Unidos, demostró que los flujos de inmigración redujeron el salario por ocupación de los trabajadores nacionales menos calificados. El marco teórico usado le permite señalar que los flujos de inmigrantes afectan la estructura de los salarios mediante el aumento o la disminución de la participación de los diferentes tipos de mano de obra. Una entrada de inmigrantes que eleve la fracción de población en un determinado grupo laboral se espera que produzca una presión hacia la baja de los salarios y empleo para ese tipo de trabajador. Por otra parte, una entrada de inmigrantes balanceada –es decir, que replique la distribución laboral existente antes de la inmigración- dejaría sin cambios la participación de cada tipo de trabajador y, en consecuencia, no afectará la estructura de salario relativo (Card, 2001: 24). La investigación concluye que las ciudades que recibieron una mayor cantidad de inmigrantes experimentaron un aumento de la cantidad relativa de su población menos calificada y que la llegada de inmigrantes en el período 1985-90 redujo la tasa ocupacional de los nacionales en 3 puntos porcentuales en las ciudades de alta inmigración como Los Angeles y Miami (Card, 2001: 56-58). Además afirma que la inmigración redujo los salarios relativos de los trabajadores menos calificados en las ciudades receptoras de mayor inmigración, señalando que la elasticidad de sustitución entre diferentes categorías de calificación laboral es elevada.

Borjas (2003) introduce un método diferente al espacial –por ciudades o regiones- para estimar el impacto de la inmigración sobre el mercado laboral. Su análisis parte del supuesto de que trabajadores con el mismo nivel de educación pero con diferentes niveles de experiencia no son perfectamente sustitutos. El autor concluye señalando que a diferencia de otros estudios, la evidencia que se obtiene le permite señalar que la inmigración reduce el salario y la oferta laboral de la mano de obra local que compite con ella (Borjas, 2003: 1369 y 1370). En esa investigación el profesor Borjas obtiene estimados de la elasticidad precio del factor que se mueven en el rango de -0.3 y -0.4, lo cual junto al aumento de la oferta laboral de hombres de un 11% provocado por la inmigración registrada entre 1980 y 2000, reduce el salario promedio del trabajador nacional en un 3.2%. Cabe resaltar que el impacto sobre la distribución salarial por tipo de trabajador es significativo. El salario promedio de los trabajadores menos calificados (i.e., los que abandonaron la escuela) cayó un 8.9%; el de los graduados universitarios cayó un 4.9%; y el salario de los graduados de bachiller descendió un 2.6%.

Jaeger (2007) encontró que, a pesar de que llegaron a los Estados Unidos en los años ochenta 7.3 millones de inmigrantes, los cambios en los salarios relativos de los trabajadores nacionales e inmigrantes fueron pequeños. Basándose en una función de producción agregada en la cual se usaron 8 grupos de trabajadores clasificados por sexo y nivel de calificación, encontró perfecta sustitución entre los trabajadores de igual nivel de calificación. Los resultados revelan que la inmigración explica



aproximadamente entre un 15% y un 25% del aumento de la brecha entre las remuneraciones de los trabajadores altamente calificados y las de los empleados no calificados durante los años ochenta (Jaeger, 2007: 21 y 22). Además se demostró que la inmigración explicaba una tercera parte del descenso de los salarios de los trabajadores que habían abandonado la escuela. Sin embargo, el efecto sobre los trabajadores calificados fue relativamente pequeño.

Borjas (2007) analiza, usando los datos censales de Puerto Rico y los Estados Unidos para el período 1970-2000, el impacto de la emigración y de la inmigración en Puerto Rico. La existencia de movimientos simultáneos de entrada y salida de personas de territorio puertorriqueño constituye, en palabras del autor, un entorno inimitable para observar cómo los flujos laborales afectan las condiciones laborales.<sup>16</sup> El profesor Borjas señala que debido al hecho de que la estructura salarial de Puerto Rico remunera relativamente bien la educación, la isla atrae mano de obra calificada y exporta a trabajadores con baja calificación. De ahí que la inmigración reduzca los salarios de los trabajadores nacionales sujetos a una mayor competencia y eleve los salarios del tipo de trabajadores que emigra. Se estima que un 10% de incremento en la oferta laboral producto de la inmigración se traduce en una disminución de un 2% a un 4% en los salarios de los trabajadores nacionales que compiten con los inmigrantes.

Aydemir y Borjas (2007) también encuentran una elevada elasticidad de sustitución entre la mano de obra inmigrante y nacional. Para los casos de Estados Unidos, Canadá y México demuestran que existe un impacto inverso entre el aumento de la oferta laboral inducida por la inmigración y los salarios. Específicamente su estudio revela que por cada 10% de incremento en la oferta laboral los salarios se reducen entre un 3 y un 4% (Aydemir y Borjas, 2007: 701). Sin embargo, la reacción de la estructura salarial a la inmigración es diferente en cada uno de los países en función del grado de calificación de la inmigración. En Canadá, que llega una inmigración relativamente calificada, los flujos migratorios reducen la desigualdad de los salarios. En los Estados Unidos, con una inmigración con baja calificación, la llegada de nuevos trabajadores eleva la desigualdad salarial. Dado que en México la emigración es mayor en la parte central de la distribución de calificación y menor en las colas, la migración incrementa los salarios relativos en el medio de la calificación y reduce el salario relativo en los extremos de la distribución de calificación laboral.

Ottaviano y Peri (2007a) revelan la existencia de complementariedad (i.e., hay sustitución imperfecta), por lo cual concluyen que la inmigración llegada a los Estados Unidos entre 1990 y 2004 incrementó el salario promedio de los trabajadores nacionales en un 1.8% en el largo plazo. En su estudio los autores también señalan que si la elasticidad de sustitución fuese infinita y la oferta de capital se ajustase a los movimientos migratorios, el salario de los trabajadores nacionales menos calificados sólo se reduciría en un 4%, pero el salario promedio de los nacionales quedaría relativamente constante.

Borjas, Crogger y Hanson (2008) revisan el ejercicio empírico realizado por Ottaviano y Peri (2007a) y demuestran que sus conclusiones con relación a la complementariedad entre los trabajadores nacionales y los inmigrantes son frágiles, pues dependen de cómo se construya la muestra. Como ejemplo demuestran que la complementariedad se desvanece tan pronto se separa a los estudiantes actualmente en secundaria de los que abandonaron la escuela.

#### Simulación estocástica

En esta sección se presentan los resultados de la simulación del impacto de la inmigración sobre los salarios, la remuneración del capital y el PIB, usando los modelos presentados en la sección teórica. Se asume que la mano de obra es homogénea y que el capital es fijo. Se realizó un ejercicio de Monte Carlo que simuló 5,000 escenarios para los parámetros que explican la variación de las tres variables endógenas que se evalúan. Los valores mínimo, esperado y máximo de cada uno de los parámetros son:

---

<sup>16</sup> El caso de la República Dominicana es muy similar al de Puerto Rico. Los haitianos emigran hacia el territorio dominicano y los trabajadores nacionales emigran hacia los Estados Unidos o Puerto Rico.





$$\alpha_L = wL/Q = (0.6, 0.7, 0.75)$$

$$\varepsilon_{LL} = \left( \frac{\Delta w}{\Delta L} \cdot \frac{L}{w} \right) = (-1.5, -1.0, -.5)$$

$$m = \frac{M}{L} = (0.06, 0.1, 0.13)$$

En este ejercicio de simulación el impacto de la inmigración sobre el salario promedio de los trabajadores nacionales como porcentaje del valor agregado es negativo. En promedio, la cantidad de inmigrantes (entre un 6% y un 13% de la población) reduce en un 6.3% el salario de los trabajadores nacionales como porcentaje del valor agregado. Es obvio que los trabajadores menos calificados –que tienen una elevada elasticidad de sustitución con los inmigrantes- han sido más afectados que los trabajadores más calificados. El deterioro máximo del salario promedio de los trabajadores nacionales (como porcentaje del valor agregado) se sitúa en un 9.9% y el mínimo es un 3.2%.

En este modelo, la inmigración eleva el retorno del capital, lo cual significa que los propietarios del capital se benefician de la entrada de inmigrantes al mercado laboral nacional. Se estima que en promedio la inmigración eleva el retorno del capital (como porcentaje del valor agregado) en un 6.7%. El aporte mínimo se sitúa en un 3.4% y el máximo en un 10.6%.

La inmigración produce un excedente que equivale, en promedio, a un 0.35% del PIB. El modelo arroja como resultado la existencia de un excedente mínimo de un 0.12% y un máximo de un 0.68%. Asumiendo un PIB nominal de 1.5 trillones de pesos (i.e., millones de millones) el aporte de la inmigración en términos de creación de un excedente se estima en 5,250 millones de pesos.

#### d. El caso dominicano

En esta sección se presenta un análisis de la literatura sobre la presencia de nacionales haitianos en territorio dominicano. Siguiendo los puntos de atención de la presente investigación, se relatan cuáles han sido los principales hallazgos en materia de la influencia que ha tenido y sigue teniendo la inmigración haitiana sobre el mercado laboral dominicano.

En un informe presentado por la Secretaría de Estado de Trabajo (SET) de la República Dominicana sobre el mercado del trabajo en el país se expresa: *Es bien reconocido el gran impacto que tiene la migración haitiana en el mercado de trabajo dominicano* (Reyes, 2003: 43). Y no es para menos, pues se estima que actualmente [...] *entre medio millón y un millón de haitianos y sus descendientes están radicados en el país* (Dilla, 2004: 29).

Con relación a la fuerza de trabajo nacional empleada, Báez-Evertsz y Lozano (2008) sostienen que la mano de obra haitiana ocupada representa un 6% de la mano de obra nacional. El 79.6% de los inmigrantes ocupados trabaja en actividades agrícolas y de construcción. Al descomponer por género se obtiene que el 86% de los hombres haitianos labora en la agricultura y la construcción, mientras que el 74% de la mujer haitiana trabaja en las actividades de comercio y servicios (Báez-Everts y Lozano, 2008: 198 y 199). Los autores revelan la importancia de la mano de obra en esas dos actividades. En su texto sostienen que de cada 10 trabajadores empleados en la construcción, 6 son haitianos y en las actividades agrícolas 3 de cada 10 trabajadores son haitianos. Con relación al sector de la construcción el peso de la mano de obra haitiana cobra una mayor importancia cuando se descompone por tipo de actividad, pues en ese sector los haitianos llegan a representar el 78% de las actividades no calificadas (Báez-Everts y Lozano, 2008: 202-205). Esa realidad es recogida en un informe de la SETse establece que en el sector de la construcción [...] *los haitianos se concentran en las ocupaciones menos calificadas* (Reyes, 2003: 12).

La gran mayoría de los trabajadores haitianos, un 92% según la SET (Reyes, 2003: 45), no posee documentos de permanencia legal en el país. Más de la mitad no han comenzado ni siquiera las gestiones para la legalización de su estadía en la República Dominicana, provocando un estado de extrema

vulnerabilidad que acentúa y profundiza las posibilidades de explotación económica y de degradación social de dicha población. La ilegalidad, más factores políticos e históricos, se ha traducido tradicionalmente en un proceso de segmentación del mercado de trabajo, diferenciando entre dominicanos y haitianos (Silié *et al.*, 2002).

Desde el punto de vista empresarial, el empleo de la mano de obra haitiana se justifica mediante el argumento que toma como referencia las condiciones económicas. En ese orden, [...] *las inversiones de capital se realizan tomando en consideración el empleo de mano de obra barata que repercute en una disminución de los costos y una maximización de los beneficios* (Santana *et al.*, 2004: 139), explicando el proceso migratorio como una consecuencia de la demanda de mano de obra por parte del capital dominicano.

Otro de los principales factores que incide con mayor fuerza en la segmentación del mercado laboral nacional, es el aspecto básico de la educación, que se encuentra estrechamente vinculado con el nivel de capacitación de la persona. En efecto, según los datos estadísticos establecidos por el Censo del 2002 y IOM-FLACSO la tasa de analfabetismo haitiana es mucho mayor que la tasa promedio nacional (Mercedes, 2004: 30). Ese grado de desigualdad en el nivel educativo, determina la cuestión de la movilidad social y del empleo en el mercado laboral de la República Dominicana, viéndose por ende muy afectado el trabajador haitiano quien no puede competir con el trabajador dominicano más calificado en igualdad de condiciones ni oportunidades. Sin embargo, el haitiano menos calificado al recibir un menor salario debido a su condición de ilegalidad y discriminación, sustituye la mano de obra dominicana con menor nivel educativo.

**Tabla 1**  
**Perfil Educativo de diferentes Grupos Socio-étnicos**

Indicadores Educación	Haitianos	Dominico-haitianos	Total población
Tasa de Analfabetismo Adulto	73%	27%	16%
Educación Primaria	43%	76%	6%
Educación Secundaria	44%	13%	25%
Universitaria o Superior	13%	2%	12%
Nunca asistió a la escuela	43%	29%	3%

Fuente: Estimaciones de Mercedes (2004)

La situación educativa de los inmigrantes haitianos que viven en los bateyes es dramática. Se estima que más de un 22 % de las personas cursan del primero al quinto grado de primaria, cerca de un 10 % llega a cursar de quinto a octavo grado, y sólo un 1% logra alcanzar algún nivel de secundaria. El resto de la población no llega a cursar ningún nivel educativo. De allí que se puedan encontrar bateyes en el país, en donde más del 60 % de la población nunca ha tomado ni siquiera un solo curso en la escuela (Martínez, 2006: 55).

El mercado laboral nacional asigna a los haitianos los trabajos de menor calificación y mayor esfuerzo físico. Para ilustrar esta situación cabe resaltar que [...] *de los trabajadores haitianos utilizados por el sector construcción, la mayoría son trabajadores no calificados, o sea peones y ayudantes. Concretamente el 50% de los trabajadores empleados como peones son haitianos y en el caso de ayudantes un 47%*.<sup>17</sup> A partir de esos datos estadísticos, se podría afirmar que los empleadores prefieren contratar a un haitiano que a un dominicano cuando tienen la necesidad de emplear a un trabajador de baja calificación. En ese orden, [...] *a los trabajadores haitianos se les paga menos que a los dominicanos pero eso se debe en*

<sup>17</sup> Reyes (2003, 44), usando evidencia del año 2002; sin embargo, en Báez-Evertsz y Lozano (2008, 205), se sugiere que esos datos ya han sido superados y afirman que [...] *resulta casi seguro que los inmigrantes haitianos serían ya una firme mayoría entre las ocupaciones no calificadas de la construcción*. Esto se confirma en el presente estudio.

*parte al factor de segmentación, pues los haitianos son los trabajadores no calificados y los dominicanos los más calificados* (Wooding y Mosseley-Williams, 2004: 61).

La mayoría de los inmigrantes son contratados de forma informal, entendiéndose sin el aval de contratos escritos que permitan perseguir a sus empleadores en la justicia o ante el tribunal de trabajo si estos se enfrascan en una batalla judicial por los obtención de los beneficios que les otorgan las leyes laborales, dando esto luz verde a los empleadores para esquivar determinadas obligaciones y contribuciones como las correspondientes a la seguridad social, entre otras. En dichas circunstancias, es mucho más difícil para el trabajador haitiano exigir sus prestaciones laborales cuando se le despide que para los trabajadores dominicanos. Por otro lado, esa misma situación no permite al trabajador haitiano contribuir de la misma manera a la seguridad social como lo hacen los dominicanos.

No obstante, Wilfredo Lozano afirma que no hay nada más falso que la imagen de un jornalero haitiano asustado y desconocedor de las complejidades del mercado de trabajo rural dominicano (Wooding y Mosseley-Williams, 2004: 59). En ese contexto, Lozano señala que contrario a la visión “ingenua” y paternalista que le atribuyen algunos sectores políticos, [...] *los jornaleros tienen un excelente conocimiento de los requerimientos de fuerza de trabajo por parte de los productores; saben con mucha precisión en cuáles parajes y fincas se pagan mejores salarios y negocian con inteligencia sus relaciones laborales con los productores* (Wooding y Mosseley-Williams, 2004: 59). Este conocimiento es imprescindible para los inmigrantes haitianos pues [...] *de ello depende su vida, aun cuando lo afirmado no quiere sostener que tal conocimiento les asegure mejores salarios y estabilice sus empleos* (Wooding y Mosseley-Williams, 2004: 59).

La discriminación en contra de los haitianos provoca que la migración haitiana disminuya el valor de los salarios de la agricultura o la construcción, en donde se [...] *crea una competencia injusta para los dominicanos pobres* [...] (Reyes, 2003: 43), al tiempo que se mantienen [...] *bajos los salarios de los trabajadores no calificados* [...] (Reyes, 2003: 43). En efecto, uno de los impactos causados por la migración haitiana ha sido una sensible reducción en el nivel de vida de los trabajadores dominicanos, pues estos últimos sufren de la competencia de una mano de obra que reduce los costos laborales unitarios.

Algunos autores afirman que existen grandes diferencias entre los salarios que perciben los obreros dominicanos y los que consignan los trabajadores haitianos en el sector de la construcción, importando muy poco si ambos desempeñan la misma labor. Por ejemplo según el informe de la SET: [...] *un trabajador dominicano empleado como peón recibe al mes un salario promedio de RD\$ 6,178, mientras que un trabajador haitiano de la misma ocupación sólo recibe RD\$ 3,257 es decir poco más de la mitad* (Reyes, 2003: 43).

Si se parte del principio de la racionalidad económica que deben aplicar los empleadores de haitianos, se podría afirmar que estos contratan en los niveles de baja calificación mano de obra dominicana sólo cuando ya se ha agotado la disponibilidad de la haitiana. A pesar de esta realidad [...] *no existe tal claridad de la extensión del fenómeno social de sustitución de mano de obra dominicana por haitiana en la construcción* (Sánchez-Fung, 2000: 171), que es uno de los sectores de la economía del país, en los que se escenifica con mayor incidencia la presencia de los inmigrantes haitianos.

Este tipo de interrogantes se reflejan también en la opinión de Sánchez-Fung (2000), para quién: [...] *sería interesante saber si la mano de obra haitiana es desplazadora de la dominicana, o es muestra del libre juego de la oferta y la demanda de trabajo* (Sánchez-Fung, 2000: 171). Sin adentrarse mucho en el tema, Sánchez-Fung afirma que [...] *la última opción parece razonable si se toma en cuenta que los dominicanos históricamente han repudiado el tipo de trabajo que ejecutan los haitianos, por ejemplo, el corte de la caña* (Sánchez-Fung, 2000: 171). Esta posición, es compartida por Silié (2003) quien observa que las labores en las que se emplean los inmigrantes haitianos son [...] *las menos aceptadas por los*

*dominicanos, por ser pesadas, mal remuneradas y de gran inestabilidad, con ausencia de seguridad social* (Silié, 2003: 11). No obstante, “el problema es complejo” como señala Sánchez-Fung (2000: 171), pues todavía persisten muchas dificultades para poder determinar a ciencia cierta la extensión del fenómeno de sustitución de la mano de obra dominicana por parte de la haitiana en el mercado laboral dominicano. En el presente estudio se dará respuesta a esa interrogante.

i. Entorno legal del acceso de los inmigrantes haitianos al mercado laboral dominicano

La Constitución de la República Dominicana en el Artículo 11 consagra la Libertad de Trabajo. En particular, dicho Artículo establece que la ley podrá establecer la participación de los nacionales en todo trabajo. El Código de Trabajo de la República Dominicana<sup>18</sup> establece que el 80% de los trabajadores de una empresa debe estar integrado por dominicanos<sup>19</sup> y enuncia en el Principio IV que “las leyes concernientes al trabajo son de carácter territorial” y que “rigen sin distinción a dominicanos y extranjeros.” En ese sentido, el régimen laboral dominicano no distingue entre nacionales y extranjeros.

Igualmente, el Principio VII del Código de Trabajo prohíbe cualquier discriminación, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, ascendencia nacional u origen social, entre otros. Por su parte, la Ley General de Migración No. 285-04 del 27 de agosto de 2004 (la “Ley de Migración”), establecen el Artículo 98 que “los extranjeros admitidos como Residentes pueden realizar toda clase de trabajo o actividad remunerada” y en el Artículo 101 se establece que “los extranjeros que permanezcan ilegalmente en el territorio nacional, no podrán, bajo ninguna circunstancia, trabajar o realizar tareas remuneradas o lucrativas”.

La Ley sobre Migración también estipula en el Artículo 102 que los empleadores que proporcionen trabajo o contraten algún extranjero, deben constatar su permanencia legal en el país y que se encuentre habilitado para trabajar, solicitándole la presentación de los documentos migratorios de lugar, a saber: Carné de Residente Permanente o de Residencia Temporal, Cédula de Identificación Personal para Extranjeros y Carné de Trabajo para Trabajadores Temporeros No Residentes.

ii. Principales hipótesis

Hipótesis 1: La mano de obra haitiana –formal e informal- es un eslabón competitivo de la cadena productiva de algunas actividades económicas nacionales, por lo cual en esos casos la mano de obra haitiana es complementaria al capital y a la mano de obra calificada de la República Dominicana.

Hipótesis 2: La mano de obra haitiana –formal e informal- es sustituta de la mano de obra dominicana de menor nivel de calificación.

Hipótesis 3: El mercado laboral dominicano tiende a discriminar en contra del trabajador haitiano, de manera que el ingreso de dos personas de igual nivel de educación será diferente en función de si es dominicana o haitiana.

Hipótesis 4: La inmigración haitiana eleva el grado de desigualdad de ingresos en la República Dominicana; es decir, aumenta la remuneración del capital y de la mano de obra calificada y reduce los ingresos laborales de los trabajadores menos calificados.

---

<sup>18</sup> Ley No. 16-92 del 17 de junio de 1992.

<sup>19</sup> Hay algunas excepciones como es el caso de los extranjeros casados con personas dominicanas, que tengan en el país más de tres años de residencia ininterrumpida y más de dos años de casado. Así como, los extranjeros que hayan procreado hijos dominicanos y tengan en el país más de cinco años de residencia ininterrumpida.



iii. Metodología de evaluación de hipótesis

1. Encuesta

En la República Dominicana hay escasez de datos estadísticos relacionados con el tema de los inmigrantes haitianos en sentido general. En ese contexto, se diseñó e implementó una encuesta formal, utilizando técnicas de muestreo, con el objetivo de determinar el impacto que tiene la inmigración haitiana sobre el mercado laboral y las finanzas públicas de la República Dominicana. De manera más específica, esa encuesta permitirá evaluar las hipótesis de trabajo y contestar las preguntas formuladas en torno a la condición relativa de la mano de obra inmigrante haitiana con relación a la dominicana y si el inmigrante es o no es demandante neto de recursos del Estado dominicano.

Para tales fines, la encuesta se estructuró bajo dos ópticas distintas pero a la vez complementarias: la primera de ellas la conforman los empleadores de mano de obra haitiana (por el lado de la demanda) y la segunda abarca a los trabajadores haitianos (por el lado de la oferta), donde se incluyen también a los dominicanos para fines de comparación.

Se diseñaron tres instrumentos para la captación de información, cada uno dirigido hacia los empleadores, trabajadores dominicanos y trabajadores haitianos, respectivamente. Para estos dos últimos se incluyeron, además de preguntas generales aplicables a ambas partes, preguntas específicas dirigidas a cada grupo poblacional. Los empleadores entrevistados en su mayoría (96% de los casos) fueron aquellos que, por su posición, tienen la capacidad para poder contestar las preguntas formuladas, como lo son dueños de la empresa, encargados y supervisores de obra y jefes de hogar.

**Tabla 2**  
**Distribución Geográfica del Levantamiento de la Información**

Región	Empleador	Trabajador Dominicano	Trabajador Haitiano	Total
Distrito Nacional	37	82	201	320
Sto. Dgo. Este	6	20	82	108
Sto. Dgo. Norte	2	12	13	27
Sto. Dgo. Oeste	3	12	39	54
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>126</b>	<b>335</b>	<b>509</b>

El levantamiento de la información se realizó tanto en el Distrito Nacional como en la Provincia Santo Domingo, siendo el primero el que acapara la mayor proporción de la muestra. En ese sentido, se entrevistaron 48 empleadores, 126 trabajadores dominicanos y 335 trabajadores haitianos, para un total de 509 entrevistas. Las actividades económicas aquí abarcadas fueron construcción, comercio y servicio doméstico, siendo el sector construcción donde se aplicó la mayor cantidad de encuestas por la elevada presencia de mano de obra haitiana.

2. Modelos econométricos

Se elaboraron modelos econométricos para cuantificar la relación existente entre las principales variables que interrelacionan la inmigración haitiana con el mercado laboral. La demanda laboral haitiana se estimó en base a las respuestas de los empleadores con relación a la de la participación de la mano de obra en la nómina total de las empresas. El impacto del nivel educativo y de la discriminación sobre el nivel de ingreso se abordó mediante la estimación de ecuaciones de Mincer. También se aplicó la metodología de Grossman (1982) para estimar una función de producción translogarítmica<sup>20</sup> y determinar la relación entre los trabajadores dominicanos y los haitianos.

<sup>20</sup> Véanse los aportes de Christensen, Jorgenson y Lau (1971 y 1973) en la estimación de ese tipo de funciones de producción.

iv. Resultados

1. Descripción de la mano de obra haitiana

a. Aspectos socioeconómicos

La mayoría de los trabajadores haitianos encuestados nació en Haití. El 95.8% de esos trabajadores reportó haber nacido en Haití, el 2.7% señaló haber nacido en la República Dominicana pero de padres haitianos y el resto declaró ser hijos de padres mixtos. La evidencia revela que los trabajadores haitianos tienen poco tiempo viviendo en el país. Específicamente, el 53% de los trabajadores haitianos tiene seis años o menos viviendo en territorio dominicano. Sólo el 8% tiene más de quince años residiendo en la República Dominicana. Esto es consistente con los resultados obtenidos en otras encuestas.

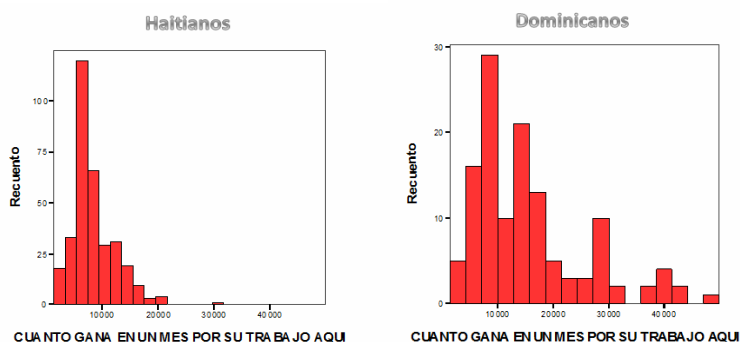
El trabajador haitiano es más joven que su contraparte dominicano. La encuesta muestra que la edad promedio del dominicano es de casi 35 años, mientras que la del trabajador haitiano es de 28 años. También se observa que ambos tienen una edad mínima de trabajo similar (alrededor de los 15 años), pero el dominicano se mantiene trabajando a mayor edad. Dado que el inmigrante se mueve de su país con el objetivo de maximizar el valor presente de su flujo de ingresos esperado, es lógico que el trabajador inmigrante sea más joven en promedio que el nacional, pues de esa manera podrá obtener un mayor nivel de ingresos a lo largo de su ciclo vital.

El trabajador haitiano tiene una mayor propensión a estar soltero que el dominicano. El 38% de los haitianos encuestados declaró ser soltero, mientras que sólo lo hizo el 23% de los trabajadores dominicanos. Ambos tipos de trabajadores prefieren la unión libre a casarse, pero los haitianos la prefieren más, pues de aquellos que declararon estar casados o unidos, el 82.7% de los encuestados haitianos declaró estar “unido(a)” mientras que así declaró el 76.7% de los dominicanos.

La mayoría de los haitianos se mantiene en el país sin obtener documentación oficial dominicana. El 91.9% de los trabajadores haitianos entrevistado declaró no poseer cédula de identificación para extranjeros. No obstante, 87.2% de los trabajadores haitianos afirma que posee algún documento haitiano, en particular, su pasaporte.

El ingreso promedio del trabajador haitiano es inferior al de su par dominicano. El ingreso mensual de los trabajadores haitianos es de 8,506 pesos, mientras que los trabajadores dominicanos reciben un ingreso mensual de 15,732 pesos. Además, se observa que el salario mínimo de los haitianos (1,500 pesos al mes) es la mitad que el percibido por los dominicanos (3,000 pesos al mes). La siguiente gráfica muestra un histograma con la distribución de salarios tanto para el trabajador dominicano como el haitiano. Se observa claramente que aunque la mayoría de los trabajadores -para ambas nacionalidades- se encuentra en los niveles inferiores, hay un sesgo mucho más pronunciado para el caso de los haitianos.<sup>21</sup>

**Figura 3**  
**Distribución Salarial Trabajadores Dominicanos y Haitianos**



<sup>21</sup> Se realizó una prueba de medias y se determinó que la diferencia entre los ingresos es estadísticamente significativa.



¿Qué sucede con los niveles de ingreso en función al tiempo trabajando? Al cruzar las variables ingreso medio del trabajador haitiano con el tiempo que tiene desempeñando la actividad económica actual, se observa una clara tendencia hacia el alza en el ingreso promedio en la medida en que el mismo va adquiriendo mayor experiencia en el trabajo realizado. De lo anterior se puede inferir que a mayor tiempo residiendo en República Dominicana, mayor es el salario promedio del inmigrante haitiano.

**Figura 4**



Aunque el nivel de ingreso aumenta, el trabajador haitiano en todo momento se mantiene con un nivel salarial promedio inferior relativo al trabajador dominicano. Esa brecha se acentúa en sentido general a través del tiempo, al observar el porcentaje que representa el nivel de ingreso promedio del trabajador haitiano relativo al promedio general por tiempo de labor, lo que a su vez significa que los trabajadores dominicanos experimentan mejoras salariales superiores a los del inmigrante haitiano.

**Tabla 3**

**Ingreso medio según tiempo trabajando y nacionalidad**

Tiempo Laborando	Dominicano	Haitiano	Total	Dif Haitiano	% del Prom (Hait.)
Menos de 6 meses	10,918	7,973	8,422	-5.3%	94.7%
De 6 a 12 meses	13,071	7,894	8,847	-10.8%	89.2%
De 1 a 2 años	13,850	8,551	9,666	-11.5%	88.5%
De 2 a 3 años	9,216	8,290	8,453	-1.9%	98.1%
Más de 3 años	17,433	8,905	11,981	-25.7%	74.3%
<b>Total</b>	<b>15,732</b>	<b>8,506</b>	<b>10,489</b>	<b>-18.9%</b>	<b>81.1%</b>

b. Calificación

El trabajador dominicano tiene un mayor grado de calificación que su contraparte haitiana. El 79.2% de los empleadores dominicanos está de acuerdo o muy de acuerdo con la afirmación de que el trabajador dominicano está más calificado que el haitiano. Ese mayor nivel de calificación en el trabajo no necesariamente significa que los trabajadores dominicanos tienen un mayor grado de escolaridad que los haitianos.

**Tabla 4**

**Para un mismo tipo de ocupación, el trabajador dominicano en promedio tiene un mayor grado de calificación que el trabajador haitiano**

Respuesta	Comercio	Construcción	Servicio doméstico	Total
Muy de acuerdo	20.0%	53.3%	25.0%	41.7%
De acuerdo	50.0%	33.3%	37.5%	37.5%
En desacuerdo	20.0%	6.7%	37.5%	14.6%
Muy en desacuerdo	10.0%	6.7%	0.0%	6.3%
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Los empleadores perciben que el trabajador dominicano se especializa más rápido que el trabajador haitiano. Sólo el 24% de los encuestados afirma estar de acuerdo con la afirmación de que los haitianos se especializan más rápido que los dominicanos.

El trabajador dominicano tiene más capacidad para manejar equipos. El 67% de los empleadores encuestados afirma estar muy de acuerdo y de acuerdo con la afirmación de que los empleados dominicanos son más capaces de manejar equipos que sus contrapartes haitianos.

Los empleadores prefieren a los trabajadores dominicanos cuando es necesario un trabajo de mayor calidad. El 87.2% de los empleadores señalan que es mejor emplear mano de obra nacional cuando es necesario una tarea con mayor especialización.

El trabajador haitiano recién llegado tiene que aprender mucho. El 94% de los empleadores afirma estar muy de acuerdo o de acuerdo con la afirmación que establece que los trabajadores haitianos que recién llegan al país deben aprender mucho para poder ofrecer un servicio de calidad.

El trabajador haitiano que ha llegado a la República Dominicana en los últimos dos años tiene un mayor nivel de calificación que el trabajador haitiano que llegó con anterioridad. El 81.4% de los empleadores dominicanos piensa que los nuevos emigrantes haitianos posee un mayor nivel de escolaridad y experiencia profesional que los trabajadores haitianos que llegaban en el pasado.

#### c. Remesas y situación económica del inmigrante

Los haitianos mantienen vínculos estrechos con sus familiares que residen en Haití. Casi 8 de cada 10 haitianos envía remesas a sus familiares. Los trabajadores haitianos envían una suma promedio de 2,600 pesos mensuales, con un nivel mínimo de 75 pesos y un máximo de 12,000 pesos al mes. Orozco (2006) señala que las remesas son enviadas principalmente a través de canales informales vía empresarios que operan en la frontera. Estos a su vez prestan dinero al inmigrante haitiano y proveen otros servicios de naturaleza financiera. Orozco cuantifica que la cantidad de dinero enviado hacia Haití en promedio es de 96 dólares (3,168 pesos), con una mediana de 67 dólares (2,211 pesos), montos que son consistentes con los resultados de la encuesta aplicada.

En un estudio realizado por Flacso y OIM en el 2004, se presenta que más del 90% de los encuestados afirmaba que las mejores condiciones económicas prevalecientes en la República Dominicana constituyen la razón principal para emigrar a territorio dominicano. En la encuesta aplicada en este estudio se obtuvo que la mayoría de los haitianos percibe que su situación económica actual es mejor que la que tenía cuando residía en Haití. Casi 9 de cada 10 trabajadores haitianos responde que sus condiciones de vida han mejorado desde que se encuentran laborando en la República Dominicana.

#### d. Capacidad de insertarse en el mercado laboral

Los haitianos se integran rápidamente en el mercado de trabajo nacional. El 72% de los haitianos encuestados respondió que consiguieron trabajo en menos de un mes de estar residiendo en la República Dominicana. Esto significa que el inmigrante haitiano pasa a formar parte del proceso productivo y a crear valor agregado en un plazo muy breve. Al descomponer por tipo de actividad se observa que los trabajadores haitianos consiguen trabajo más rápido en el sector construcción que en otras actividades productivas. En el sector construcción el 74% de los inmigrantes afirma que consiguió trabajo en menos de un mes; mientras que el 69% de los haitianos que laboran en otros sectores consiguió trabajo en un plazo similar.

#### e. Tipo de trabajo

La encuesta se concentró en los sectores de construcción, comercio y servicios domésticos, por lo cual el 57.1% de los encuestados haitianos trabaja en el sector de la construcción; el 27.6% son vendedores (ambulantes y fijos), el 6.3% son trabajadores domésticos, y el resto tienen otras actividades (e.g.,





chiripero, vigilante). Con relación a los trabajadores dominicanos encuestados, el 77.8% se concentra en la construcción; el 4.8% es trabajador doméstico; el 3.2% es vigilante; y el resto realiza otras actividades.

Es interesante ver la movilidad laboral entre las actividades productivas. Los haitianos que están trabajando en el sector de la construcción provienen del mismo sector construcción (54.7%) y de la agricultura (18.9%), preponderantemente. Los vendedores ambulantes actuales provienen de la misma actividad (32.4%), de la construcción (27.9%) y de la agricultura (11.8%). El trabajador doméstico proviene de la misma actividad (33.3%) y de la venta ambulante (23.8%). El vigilante antes trabajaba en la construcción (50%) y en la misma actividad de vigilancia (25%). El vendedor fijo antes era un vendedor ambulante (33.3%).

**Tabla 5**

		Actividad Económica Actual							
HAITIANO		Obrero Construcción	Vigilante	Chiripero	Vendedor ambulante	Trabajador doméstico	Vendedor fijo	Otro	Total
Trabajo Realizado Anteriormente	Ninguno	4.2%	0.0%	0.0%	4.4%	9.5%	0.0%	14.3%	4.5%
	Obrero de la agricultura	18.9%	8.3%	0.0%	11.8%	0.0%	12.5%	14.3%	15.0%
	Obrero construcción	54.7%	50.0%	25.0%	27.9%	9.5%	12.5%	0.0%	40.5%
	Vigilante	3.7%	25.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	3.0%
	Chiripero	2.1%	0.0%	50.0%	4.4%	9.5%	8.3%	0.0%	3.9%
	Vendedor ambulante	4.7%	16.7%	25.0%	32.4%	23.8%	33.3%	14.3%	14.7%
	Trabajador doméstico	0.0%	0.0%	0.0%	7.4%	33.3%	8.3%	0.0%	4.2%
	Méndigo	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	Otros	11.6%	0.0%	0.0%	11.8%	14.3%	25.0%	57.1%	14.1%
	<b>Total</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Los trabajadores dominicanos exhiben una mayor movilidad entre actividades. Los que actualmente están en la construcción provienen de otras actividades (49.0%) y de la misma actividad (32.7%). Los vigilantes antes eran trabajadores domésticos (25%) y laboraban en la agricultura (25%). Los trabajadores domésticos realizaban otra actividad (66.7%). Igualmente sucede con el resto de las ocupaciones actuales.

**Tabla 6**

		Actividad Económica Actual							
DOMINICANO		Obrero Construcción	Vigilante	Chiripero	Vendedor ambulante	Trabajador doméstico	Vendedor fijo	Otro	Total
Trabajo Realizado Anteriormente	Obrero de la agricultura	11.2%	25.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	9.5%
	Obrero construcción	32.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	16.7%	27.0%
	Vigilante	2.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	1.6%
	Chiripero	2.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	1.6%
	Vendedor ambulante	2.0%	0.0%	0.0%	50.0%	16.7%	0.0%	0.0%	3.2%
	Trabajador doméstico	0.0%	25.0%	0.0%	0.0%	16.7%	33.3%	0.0%	2.4%
	Méndigo	1.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.8%
	Otros	49.0%	50.0%	100.0%	50.0%	66.7%	66.7%	83.3%	54.0%
	<b>Total</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

f. Grado de informalidad laboral

Los empleadores dominicanos afirman que a los trabajadores haitianos hay que pagarle sus prestaciones laborales cuando se les despide. El 93.8% de los empleadores encuestados afirmó estar de acuerdo o muy de acuerdo con el hecho de que a los trabajadores haitianos hay que darle sus prestaciones laborales.

La mayoría de los empleadores afirma que pagan impuestos por los trabajadores haitianos. El 73% de los empleadores afirma que paga por todos (69%) o por algunos trabajadores haitianos (4%). El resto señala que no paga impuestos por esos trabajadores.

Los empleadores también responden que cumplen con sus obligaciones con el seguro familiar de salud. El 68% de los empleadores afirma que paga seguro familiar de salud por todos (55%) o por algunos trabajadores haitianos (13%). El cumplimiento de las obligaciones laborales se reduce en el caso de las pensiones. Sólo el 44% de los empleadores afirma que paga pensiones por todos (37%) o por algunos trabajadores haitianos (7%).

No existe diferencia significativa entre los trabajadores dominicanos y haitianos con relación al cumplimiento de las obligaciones tributarias. El 50.4% de los trabajadores dominicanos afirma que le descuentan impuestos. El 48.9% de los trabajadores haitianos contesta que le descuentan impuestos. La diferencia no es estadísticamente significativa.

g. Estabilidad laboral

Los empleadores consideran que el trabajador haitiano exhibe mayor estabilidad laboral que los dominicanos. El 68.8% de los empleadores está en desacuerdo con la afirmación que establece que el trabajador haitiano deja el empleo más fácil que el empleado dominicano. De hecho, el 64.6% de los empleadores afirma estar de acuerdo (33.3%) y muy de acuerdo (31.3%) con la expresión de que el trabajador haitiano cumple mejor con su horario de trabajo que el trabajador dominicano.

2. Impacto sobre el precio de los factores productivos por sector seleccionado

a. Capital

La existencia de un efecto positivo de la mano de obra haitiana sobre el capital invertido implica la existencia de complementariedad entre esos dos insumos de producción. De acuerdo a los resultados de la encuesta, el 33% de los empleadores afirma que el empleo de la mano de obra haitiana se traduce en un mayor nivel de beneficios para la empresa.

El trabajador haitiano no es tan productivo que pudiera sustituir una máquina. El 72% de los empleadores afirma estar en desacuerdo o muy en desacuerdo con la afirmación que sostiene que el haitiano es tan productivo que puede sustituir alguna máquina. Esto sugiere que el uso de la mano de obra haitiana incrementa el retorno del capital, pero no lo sustituye, dándole más peso a la hipótesis de complementariedad entre la mano de obra haitiana y el capital.

Con relación a la mano de obra nacional, una parte importante de los empleadores tiene la percepción de que el trabajador haitiano rinde más que el dominicano. Alrededor del 40% de los empleadores piensa que los haitianos rinden más que los dominicanos. Esa percepción puede estar reflejando la existencia de sustitución entre los nacionales y los haitianos.

b. Mano de obra

i. Demanda relativa de la mano de obra

Los empleadores dominicanos elevan la demanda de mano de obra haitiana –con relación a la dominicana- en función de su percepción con relación a su aporte al nivel de beneficios, nivel de productividad y nivel de calificación. La encuesta revela que de cada 100 trabajadores, se emplea una media de 50 trabajadores haitianos. En el sector construcción el porcentaje de mano de obra haitiana empleada es de un 49.5%.

Se estimó un modelo econométrico para cuantificar la cantidad de trabajadores haitianos como porcentaje del total de empleados en función de las opiniones de los empleadores con relación a los trabajadores haitianos. El modelo sugiere que los empleadores que piensan que los haitianos elevan el nivel de beneficios de las empresas tienden a contratar una mayor cantidad de haitianos. Específicamente se estima que ese tipo de empleadores utiliza una cantidad de empleados haitianos cuya participación en el total de empleados supera en 18 puntos porcentuales a lo que se registra en las empresas de otros empleadores.

Los empleadores que opinan que el trabajador haitiano es tan productivo que puede llegar a sustituir alguna maquinaria o equipo tienden a contratar una mayor cantidad de mano de obra haitiana. El modelo revela que los empleadores que tienen esa opinión declaran que tienen un porcentaje de empleados haitianos en el total de empleados superior en 17 puntos porcentuales a los empleadores que tienen una opinión diferente.



El modelo revela que aquellos empleadores que piensan que los haitianos que han llegado en los dos últimos años tienen un mayor nivel educativo que los que llegaron con anterioridad, utilizan una mayor cantidad de mano de obra haitiana en sus unidades productivas. Se estima que la participación de trabajadores haitianos en el total de empleados se eleva en 25 puntos porcentuales.

ii. Remuneración de la mano de obra

El ingreso del trabajador está vinculado con el nivel educativo. En la siguiente tabla se observa que el ingreso promedio de los trabajadores dominicanos calificados (i.e., con nivel de educación superior a octavo de básica) es un 11.6% mayor al de sus pares no calificados.

**Tabla 7**

**Inferior a 8vo de Básica (Dominicano)**

Variable	Obs	Media	Desv. Est.	Min	Max
Ingreso Mensual	78	15,069	9,371	3,000	42,200

**Superior a 8vo de Básica (Dominicano)**

Variable	Obs	Media	Desv. Est.	Min	Max
Ingreso Mensual	48	16,810	11,084	4,500	50,000

El ingreso de los trabajadores haitianos más educados es más elevado al de los menos educados, superando el ingreso del trabajador haitiano calificado en un 15.6% al ingreso de su par no calificado. No obstante, el ingreso promedio del haitiano educado es menor que el que recibe el dominicano no calificado. El ingreso del trabajador haitiano no sólo es menor que el que recibe el dominicano, sino que muestra una mayor dispersión según el grado de calificación.

**Tabla 8**

**Inferior a 8vo de Básica (Haitiano)**

Variable	Obs	Media	Desv. Est.	Min	Max
Ingreso Mensual	221	8,080	3,653	1,500	30,000

**Superior a 8vo de Básica (Haitiano)**

Variable	Obs	Media	Desv. Est.	Min	Max
Ingreso Mensual	112	9,344	3,812	2,000	20,000

Ecuaciones de Mincer

Para determinar el retorno de la educación se estimaron ecuaciones de Mincer, cuyo fundamento teórico y metodología empírica fueron desarrollados por Becker (1962) y Mincer (1974). En esos trabajos se demuestra que el nivel de ingreso laboral está positivamente vinculado a la educación y la experiencia. Específicamente se establece que  $\log y = \beta_0 + \beta_1 \text{educ} + \beta_2 \text{exper} + \beta_3 \text{exper}^2$ , donde  $\beta_1$  es la tasa de retorno de la educación. Para analizar la posibilidad de que el mercado laboral discrimine en contra de los haitianos se incluirá en la ecuación de ingreso la nacionalidad del trabajador, de manera que el signo del coeficiente que acompañe a la variable dicotómica que identifica la nacionalidad determine el impacto de la misma sobre el ingreso laboral. De ahí que el modelo a estimar será:

$$\log y = \beta_0 + \beta_1 \text{educ} + \beta_2 \text{exper} + \beta_3 \text{exper}^2 + \beta_4 \text{sexo} + \beta_5 \text{dnacional}$$

donde:

$y$  = nivel de ingresos laborales  
 $\text{educ}$  = años de escolaridad  
 $\text{exper}$  = años de experiencia  
 $\text{sexo}$  = 0 si es hombre y 1 si es mujer  
 $\text{dnacional}$  = 0 si es dominicano y 1 si es haitiano

En la tabla 9 se presentan los resultados de cuatro modelos que incluyen como variables explicativas la educación ( $\text{educ}$ ), la experiencia ( $\text{exper}$ ) y el cuadrado de la experiencia ( $\text{exper}^2$ ), la nacionalidad del trabajador ( $\text{d\_nacional}$ ) y el género ( $\text{sexo}$ ). El primer modelo incluye todas las actividades productivas (construcción, comercio y servicios); el segundo modelo se aplica únicamente al sector construcción; el

tercer modelo se aplica al resto de las actividades productivas; y el cuarto modelo incluye una variable dicotómica (d\_acti) que toma valor de 0 si se trata del sector construcción y de 1 si es otra actividad productiva. Todos los coeficientes son estadísticamente significativos –en los modelos 1 y 4- y el signo es igual al esperado por la teoría económica.

Los resultados revelan que para todas las actividades productivas se observa que existe una relación positiva del grado de educación y el nivel de ingreso. Además se obtuvo como resultado que, para un mismo nivel de educación, el haitiano recibe un menor nivel de ingreso que su contraparte dominicano. En adición se observa que a mayor experiencia el nivel de ingreso sube, pero a una tasa de crecimiento cada vez menor, verificándose la hipótesis del ciclo de vida. Con relación al género del trabajador se obtiene como resultado que la mujer tiene un ingreso menor que el del hombre.

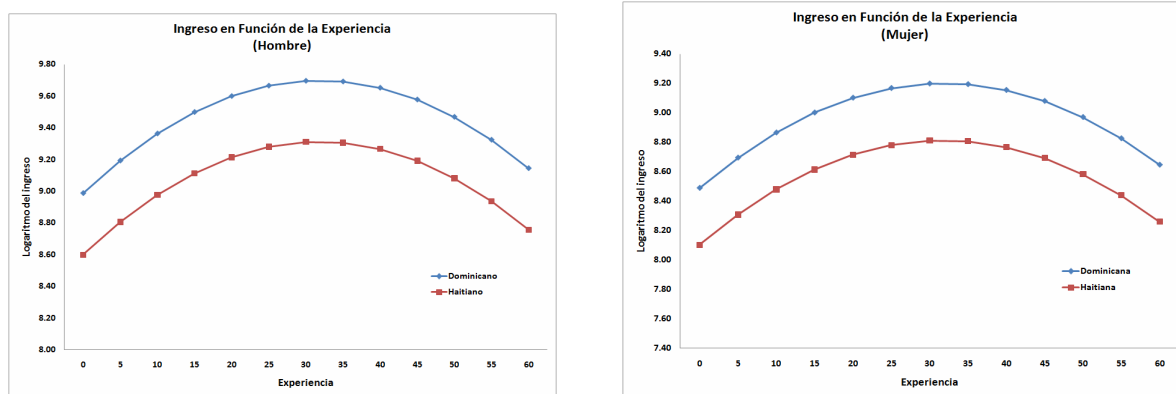
**Tabla 9**  
**Ecuaciones de Mincer con Experiencia**  
**(coeficientes originales)**

Variable	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
educ	0.04111416***	0.03912584***	0.05219832***	0.04397678***
exper	0.04466853***	0.05293166***	0.02185172	0.04306719***
exper2	-0.00070074***	-0.00028723***	-0.00028723	-0.00066257***
d_nacional	-0.38766026***	-0.39517145***	-0.04543971	-0.32965374***
sexo	-0.4983145***	-0.24578564***	-0.28488607***	-0.34288201***
d_acti				-0.23002687***
_cons	8.6751609***	8.65453***	8.3311869***	8.6818393***
r2	0.35907892	0.3691458	0.19224003	0.38664617
rmse	0.43885513	0.40385508	0.46325121	0.4297891
n	458	305	153	458

leyenda: \* p < 0.05; \*\* p < 0.01; \*\*\* p < 0.001

En la siguiente figura se presentan los resultados de simular la evolución del ingreso (en logaritmos) en función de la experiencia en el sector de la construcción. Obsérvese que durante toda la trayectoria el ingreso del trabajador dominicano es superior al del haitiano. Esto sugiere que dos personas con el mismo nivel de educación, experiencia y género trabajando en el sector de la construcción tendrán una remuneración diferente dependiendo de si es dominicano o haitiano. El inmigrante recibirá un menor nivel de salario y, en consecuencia, aportará más a la remuneración del capital. Esto trae como consecuencia un aumento de la desigualdad de ingresos en la República Dominicana, pues los propietarios del capital aumentarán su participación relativa en el valor agregado nacional después de la entrada de los inmigrantes haitianos, quienes tenderán a deprimir el salario promedio del trabajador dominicano de menor educación y experiencia.

**Figura 5**  
**Ingreso en Función de la Experiencia**



En la tabla 10 se presentan los coeficientes beta<sup>22</sup> para cada uno de los modelos estimados, con el objetivo de identificar cuáles son las variables que mayor influencia tienen sobre el ingreso de los trabajadores. La magnitud de los coeficientes revela que la experiencia es el principal determinante de los ingresos de los trabajadores encuestados. La educación, que también ejerce una influencia positiva sobre el nivel de ingresos, tiene una influencia que oscila alrededor de la mitad y una tercera parte de la influencia de la experiencia. Esto es consistente con el hecho de que los trabajadores dominicanos y haitianos con igual nivel de educación tienen niveles de ocupación diferentes y, en consecuencia, ingresos distintos. Los resultados muestran también que ser haitiano reduce la remuneración en una magnitud similar al aporte que realiza el nivel educativo a los ingresos. Esto significa que un trabajador haitiano que tenga el mismo nivel educativo que el dominicano tiende a obtener un menor nivel de salario. Algo similar aparece en el caso de la mujer, pues el simple hecho de ser mujer reduce el aporte positivo que tiene la educación a su remuneración.

**Tabla 10**  
**Ecuaciones de Mincer con Experiencia**  
**(coeficientes Beta)**

Variable	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
educ	0.286199***	0.298619***	0.3802154***	0.3061259***
exper	0.791041***	1.032869***	0.3990823	0.7626827***
exper2	-0.59758***	-0.7891333***	-0.2489657	-0.5650283***
d_nacional	-0.3179***	-0.3753911***	-0.0289774	-0.2703283***
sexo	-0.31092***	-0.0555422	-0.2726242***	-0.2139361***
d_acti				-0.1992294***
r2	0.352	0.3691	0.1922	0.3866
rmse	4.3886	0.40386	0.46325	0.42979
n	458	305	153	458

leyenda: \* p < 0.05; \*\* p < 0.01; \*\*\* p < 0.001

También se estimaron las ecuaciones de Mincer utilizando la edad como variable explicativa. Los resultados revelan que para todas las actividades productivas existe una relación positiva entre la edad y el ingreso. A mayor edad el nivel de ingreso sube, pero luego comienza a decrecer, verificándose la hipótesis del ciclo de vida. El resto de las variables tiene la misma interpretación que las del modelo presentado con la experiencia como variable explicativa.

iii. Relación con la mano de obra dominicana: ¿Sustituta o complementaria?

El hecho de que utilizar mano de obra haitiana eleva la rentabilidad de las empresas puede hacer que los empleadores dominicanos prefieran contratar haitianos. Los empleadores afirman que la mano de obra haitiana eleva la productividad del trabajo dominicano. El 65% de los entrevistados afirma que emplear a los haitianos le permite incrementar la eficiencia del trabajador dominicano, sugiriendo la existencia de complementariedad en el trabajo de sus contrapartes nacionales. Sin embargo, la mayoría de los empleadores dominicanos (66.7% de los encuestados) piensa que el trabajo haitiano tiende a sustituir al trabajo dominicano. Esta sustitución se lleva a cabo principalmente en las actividades que exigen menor calificación, como sería las que realizan los ayudantes en el sector de construcción. La única manera de determinar si la mano de obra nacional y la del inmigrante haitiano son complementarias o sustitutas es mediante la estimación de un modelo econométrico.

La mayoría de los empleadores dominicanos prefiere emplear a un trabajador nacional para realizar trabajos especializados. La mano de obra haitiana, en el sector construcción, tiende a ocupar los trabajos de menor nivel de calificación. En la siguiente tabla se muestra que el 49.5% de los trabajadores dominicanos que trabajan en la construcción son especializados, mientras que sólo el 8.8% de los

<sup>22</sup> Los coeficientes beta miden en cuántas unidades de desviación estándar cambiaría la variable dependiente (el logaritmo del nivel de ingresos) cuando la variable explicativa cambia en una desviación estándar.

haitianos se califica de esa manera. De forma complementaria el 58.3% de los haitianos son ayudantes, mientras que sólo el 14% de los dominicanos tienen ese grado laboral en la construcción.

**Tabla 11**

Trabaja como ayudante o es un trabajador especializado (Dominicano)				Trabaja como ayudante o es un trabajador especializado (Haitiano)			
Respuesta	Frec.	Porcentaje	Acum.	Respuesta	Frec.	Porcentaje	Acum.
Ayudante	15	14.02	14.02	Ayudante	113	58.25	58.25
Trabajador De Apoyo	33	30.84	44.86	Trabajador De Apoyo	63	32.47	90.72
Trabajador Especializado	53	49.53	94.39	Trabajador Especializado	17	8.76	99.48
Maestro Constructor	6	5.61	100.00	Maestro Constructor	1	0.52	100.00
<b>Total</b>	<b>107</b>	<b>100.00</b>		<b>Total</b>	<b>194</b>	<b>100.00</b>	

El trabajador dominicano no se emplea en las actividades de menor nivel de remuneración. A pesar de que tiene un nivel educativo similar al haitiano, se emplea en actividades que exigen un mayor nivel de experiencia (e.g., trabajo especializado). En la siguiente tabla se observa que el 88.3% de los ayudantes en el sector de la construcción son haitianos, mientras que el 75.7% de los trabajadores especializados son dominicanos.

**Tabla 12**

Trabaja como un ayudante o es un trabajador especializado					
Nacionalidad	Ayudante	Trabajador De Apoyo	Trabajador Especializado	Maestro Constructor	Total
Dominicano	11.72	34.38	75.71	85.71	35.55
Haitiano	88.28	65.63	24.29	14.29	64.45
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

El salario relativo de los haitianos y los dominicanos se reduce con la presencia de haitianos. El salario de los haitianos que trabaja como ayudante en el sector de la construcción representa el 83.5% de sus pares dominicanos. Sin embargo, el salario que reciben los haitianos que realizan trabajos especializados en la construcción equivale a un 54% del salario que reciben los dominicanos. Esta evidencia sugiere que la llegada de mano de obra al sector de la construcción deprime el salario de los dominicanos en las actividades donde hay mayor abundancia de mano de obra haitiana. Esto permite concluir que la mano de obra haitiana es sustituta de la mano de obra dominicana.

#### Cuantificación econométrica del grado de sustitución

En esta sección se presenta una aproximación cuantitativa de la elasticidad de sustitución entre la mano de obra dominicana y la haitiana en el sector de la construcción. Asimismo, se determina la reacción de los salarios nacionales a la entrada de los inmigrantes haitianos. La metodología sigue el trabajo de Grossman (1982) el cual estima los parámetros de una función de producción translogarítmica, lo cual permite calcular las elasticidades de sustitución de los insumos de producción que intervienen en el proceso de creación de valor agregado.

La función de producción translogarítmica está definida por la siguiente ecuación,

$$\ln Q = \ln \alpha_0 + \sum_i \gamma_i \ln X_i + \frac{1}{2} \sum_i \sum_j \gamma_{ij} \ln X_i \ln X_j, \text{ para } i, j = 1, \dots, n$$

donde,  $Q$  es el valor agregado;  $X_i$  es la cantidad del insumo de producción  $i$ ; y los parámetros  $\gamma_i$  y  $\gamma_{ij}$  representan los coeficientes a ser estimados. Grossman (1982) y Bauer (1997), basándose en Hamermesh (1993), justifican el uso de una función de producción –en vez de una función de costo– debido al supuesto de que no hay movilidad de los factores de producción y, en consecuencia, las cantidades de esos insumos se mantienen fijas. Otro supuesto que se utiliza es la existencia de mercados



de factores competitivos, lo cual permite obtener la participación de cada factor en el valor agregado  $\partial \ln Q / \partial \ln X_i = s_i = P_i X_i / Q$ , donde  $s_i$  es la participación y  $P_i$  es el precio del factor  $i$ . Siguiendo a Bauer (1997) se tiene que mediante la diferenciación logarítmica parcial de la función de producción y el uso de la ecuación de  $s_i$ , se obtiene el siguiente sistema de ecuaciones de las participaciones de los insumos:

$$s_i = \alpha_i + \gamma_{ii} \ln X_i + \sum_j \gamma_{ij} \ln X_j, \text{ para } i, j = 1, \dots, n$$

En este sistema de ecuaciones se requiere cumplir con la siguiente condición de simetría:  $\gamma_{ij} = \gamma_{ji}$ . También se asume la homogeneidad lineal  $\sum \alpha_i = 1$  y que  $\sum s_i = 1$ .

Las elasticidades de complementariedad Hicksianas miden el efecto sobre el precio relativo del factor  $i$  de un cambio en la cantidad relativa del factor  $j$ , manteniendo constantes los costos marginales y las cantidades de los otros factores de producción. Siguiendo a Bauer (1997), quien a su vez se basa en Hamermesh (1993), se tiene que para el caso de la función de producción translogarítmica las elasticidades de complementariedad Hicksianas son:

$$c_{ij} = \begin{cases} \frac{\gamma_{ij} + s_i s_j}{s_i s_j}, & \text{para } i \neq j, \\ \frac{\gamma_{ii} + s_i^2 - s_i}{s_i^2}, & \text{para } i = j \end{cases}$$

Donde se establece que dos factores de producción son complementarios si  $c_{ij} > 0$  y son sustitutos si  $c_{ij} < 0$ .

La elasticidad precio del factor –definida como el cambio porcentual del precio del factor  $i$  cuando la oferta del factor  $j$  se incrementa en un 1%– está dada por:

$$\frac{\delta \ln P_i}{\delta \ln x_j} = \epsilon_{ij} = s_j c_{ij}$$

De manera que se tiene como fórmulas explícitas de las elasticidades precio de los factores de producción las siguientes expresiones:

$$\epsilon_{ij} = \begin{cases} \frac{\gamma_{ij} + s_i s_j}{s_i}, & \text{para } i \neq j, \\ \frac{\gamma_{ii} + s_i^2 - s_i}{s_i}, & \text{para } i = j \end{cases}$$

Para calcular las elasticidades de complementariedad Hicksianas y las elasticidades precio de los factores se usarán los datos obtenidos de la encuesta a 30 empleadores del sector de la construcción. En esas unidades productivas se emplea a un total de 1,667 trabajadores, de los cuales, 842 son dominicanos y 825 son haitianos. La participación de cada factor en el valor agregado se calculó sumando los ingresos laborales mensuales de los trabajadores de cada empresa y se dividió entre la suma de la totalidad de la remuneración mensual de los factores mano de obra –dominicana y haitiana– y capital de cada empresa. En la siguiente tabla se muestra que la participación promedio de la mano de obra dominicana en el valor agregado del sector de la construcción es de un 26.2% y la de la mano de obra haitiana es de un 20.4%. La remuneración del capital representa un 53.3% del valor agregado total.

Para la estimación se utilizó la metodología de las Ecuaciones Aparentemente No relacionadas del profesor Arnold Zellner de la Universidad de Chicago.<sup>23</sup> Los coeficientes estimados del modelo de la

<sup>23</sup> Ese método se aplica a ecuaciones cuyo lado derecho contiene variables estrictamente exógenas, pero los residuos se encuentran correlacionados. El estimador desarrollado por el profesor Zellner es un método de Mínimos Cuadrados Generalizados que permite obtener coeficientes que son eficientes y consistentes, a diferencia de los estimadores Mínimos

participación de la remuneración factorial en el valor agregado total se presenta en la siguiente tabla.<sup>24</sup> Los resultados revelan que existe una relación significativa entre los trabajadores dominicanos, haitianos y el capital, pues todos los coeficientes son estadísticamente significativos.

**Tabla 13**  
**Función de Producción Translog**

Coefficientes	Valor	t
$\alpha_d$	1.3057	8.01
$\alpha_h$	1.0089	7.70
$\alpha_k$	-1.3147	-8.22
$\gamma_{dd}$	0.1562	6.83
$\gamma_{dh}$	-0.0815	-4.41
$\gamma_{dk}$	-0.0739	-6.42
$\gamma_{hd}$	-0.0815	-4.41
$\gamma_{hh}$	0.1400	7.61
$\gamma_{hk}$	-0.0588	-6.34
$\gamma_{kd}$	-0.0739	-6.42
$\gamma_{kh}$	-0.0588	-6.34
$\gamma_{kk}$	0.1326	11.68

A partir de los estimados de los parámetros de la función de producción logarítmica se obtuvieron las elasticidades Hicksianas de complementariedad ( $c_{ij}$ ) y las elasticidades precio de los factores de producción ( $\varepsilon_{ij}$ ). Las elasticidades Hicksianas de complementariedad revelan que, en el sector de la construcción, el trabajador haitiano es sustituto del trabajador dominicano (i.e., la elasticidad es negativa). Además se observa que ambos tipos de trabajadores son complementarios del capital (i.e., la elasticidad es positiva).

**Tabla 14**  
**Elasticidades Hicksianas de Complementariedad**

	Dominicano	Haitiano	Capital
Dominicano	-0.5427	-0.5236	0.4719
Haitiano	-0.5236	-0.5371	0.4602
Capital	0.4719	0.4602	-0.4081

La elasticidad precio del factor permite señalar que, en el sector de la construcción, cuando se incrementa la cantidad de trabajadores haitianos se reduce la remuneración de los trabajadores dominicanos. Los resultados de las elasticidades cruzadas sugieren que un incremento de un 10% en la oferta de mano de obra haitiana reduce la remuneración del trabajador dominicano en un 1.1%. La evidencia también demuestra que la entrada de haitianos en el mercado laboral de la construcción incrementa la remuneración del factor capital, pero el aumento de la mano de obra dominicana tiene un impacto también positivo y más grande. Se debe resaltar que un aumento del capital invertido (e.g., 10%) eleva simultáneamente la remuneración de los trabajadores dominicanos (2.5%) y haitianos (2.4%). Además, las elasticidades propias ponen de manifiesto que un aumento de un 10% en la oferta de la mano de obra dominicana reduce la remuneración de los trabajadores dominicanos en un 1.4%, mientras

Cuadrados Ordinarios que dejan de ser MELI. El estimador de Zellner se denomina Seemingly Unrelated Regression Estimator (SURE). Esta metodología es muy usada para estimar los coeficientes de las funciones de producción translogarítmicas.

<sup>24</sup> Los coeficientes fueron estimados usando la restricción de homogeneidad lineal  $\sum \alpha_i = 1$ , simetría  $\gamma_{ij} = \gamma_{ji}$  y, en consecuencia,  $\sum_i \gamma_{ij} = 0$ .



que el impacto de un incremento de un 10% de la mano de obra haitiana reduce la remuneración de su grupo en un 1.1%.

**Tabla 15**

Elasticidad Precio de los Factores			
Con relación a la cantidad de:			
Cambio en la remuneración del:	Dominicano	Haitiano	Capital
Dominicano	-0.1423	-0.1068	0.2519
Haitiano	-0.1373	-0.1096	0.2456
Capital	0.1238	0.0939	-0.2178

Dado que la participación de las remuneración de los factores suman la unidad, sólo n-1 de las ecuaciones de participación son linealmente independientes. Por ese motivo se procedió a eliminar la ecuación de capital, usándose nuevamente la técnica SURE de Zellner. Los resultados revelan que los coeficientes son estadísticamente diferentes de cero por lo cual se confirma la existencia de una relación significativa –de sustitución- entre la mano de obra dominicana y la haitiana.

**Tabla 16**

**Función de Producción Translog**

Coefficientes	Valor	t
$\alpha_d$	0.5740	13.10
$\alpha_h$	0.4260	9.72
$\gamma_{dd}$	0.0591	2.10
$\gamma_{dh}$	-0.1609	-8.48
$\gamma_{hd}$	-0.1609	-8.48
$\gamma_{hh}$	0.0796	3.77

A continuación se presentan los coeficientes estimados al eliminar la remuneración del capital, tanto para las elasticidades Hicksianas de complementariedad como para las elasticidades del precio de los factores de producción. Obsérvese que en este caso la elasticidad de complementariedad refleja un mayor grado de sustitución entre la mano de obra dominicana y la haitiana. A su vez esto se traduce en una mayor elasticidad precio de los factores de producción. Específicamente, cuando aumenta en un 10% la mano de obra haitiana se reduce la remuneración de la mano de obra dominicana en un 3.7%.<sup>25</sup> Además, se observa que ese aumento de la mano de obra haitiana repercute negativamente sobre la remuneración de los haitianos, al reducirla también en un 3.7%. Un incremento de la oferta de mano de obra dominicana de un 10% reduce el salario promedio de los dominicanos en un 5%, lo cual sugiere que la mano de obra haitiana es sustituta de la dominicana, pero no es exactamente igual a la mano de obra nacional.

**Tabla 17**

**Elasticidades Hicksianas de Complementariedad**

	Dominicano	Haitiano
Dominicano	-1.7039	-2.1236
Haitiano	-2.1236	-2.1185

<sup>25</sup> La elasticidad precio del factor para el caso de la inmigración haitiana obtenido (-0.37) cae en el rango estimado para otros países. En particular Borjas (2003) se obtienen elasticidades con valores comprendidos entre -0.3 y -0.4.

**Tabla 18**

Elasticidades del Precio de los Factores		
Cambio en la remuneración del:	Con relación a la cantidad de:	
	Dominicano	Haitiano
Dominicano	-0.5044	-0.3695
Haitiano	-0.6286	-0.3686

iv. Impacto sobre el salario real

Los empleadores afirman en general que los trabajadores haitianos reciben un salario similar al que reciben los dominicanos para el mismo trabajo. El 73% de los empleadores está en desacuerdo o muy en desacuerdo con la afirmación que establece que a los trabajadores haitianos se les paga un salario menor que el que se les paga a los dominicanos por un empleo similar. Pero cabe resaltar que los empleados haitianos reciben un menor nivel de ingresos que sus contrapartes dominicanos que tienen el mismo nivel de preparación académica. Esto sugiere que se contrata al haitiano con igual preparación para realizar trabajos que exigen menor preparación académica y, en consecuencia, se le paga un menor ingreso. Esto apoya la hipótesis que establece que el inmigrante haitiano deprime el salario de su contraparte nacional.

En la siguiente tabla se demuestra que el trabajador haitiano recibe un sueldo inferior al dominicano para el mismo tipo de trabajo. Se observa una mayor dispersión salarial a mayor nivel de calificación laboral. Los ayudantes haitianos reciben un 17% menos de salario que sus pares dominicanos; los trabajadores de apoyo perciben un ingreso 18% menor; y los trabajadores especializados haitianos reciben un pago un 46% menor. Esto revela que al haitiano más calificado se le tiende a pagar menos de lo que se merece según su experiencia laboral y su grado académico.

**Tabla 19**

DOMINICANO				HAITIANO			
Ayudante o Trabajador Especializado	Ingreso Mensual			Ayudante o Trabajador Especializado	Ingreso Mensual		
	Media	Desv. Est.	Frec.		Media	Desv. Est.	Frec.
Ayudante	9,106.67	3,794.82	15	Ayudante	7,599	1,807	113
Trabajador de Apoyo	13,770.30	6,548.46	33	Trabajador de Apoyo	11,321	3,699	63
Trabajador Especializado	20,711.32	10,435.22	53	Trabajador Especializado	11,189	5,403	17
Maestro Constructor	23,666.67	16,741.17	6	Maestro Constructor	30,000	0	1
<b>Total</b>	<b>17,109.53</b>	<b>10,146.03</b>	<b>107</b>	<b>Total</b>	<b>9,360</b>	<b>4,115</b>	<b>194</b>

A los empleadores nacionales se les preguntó si el trabajador haitiano recién llegado acepta salarios menores que los trabajadores haitianos que tienen un mayor tiempo residiendo en el país. El 58% de los empleadores está de acuerdo con esa afirmación. Además se observa que el trabajador haitiano trata de mantener su puesto de trabajo. El 68% de los empleadores afirma estar en desacuerdo o muy en desacuerdo con la afirmación que sugiere que el trabajador haitiano deja el empleo más fácilmente que el dominicano. En ese contexto, el trabajador haitiano es más cumplidor que el dominicano en materia de horario (el 65% de los empleadores lo afirma).

Simulación estocástica del impacto sobre la remuneración de los factores

En esta sección se presentan los resultados de la simulación del impacto de la inmigración sobre los salarios, la remuneración del capital y el PIB en el sector construcción de la República Dominicana,

usando el modelo de Borjas (1994). Se asume que la mano de obra es homogénea y que el capital es fijo. Se realizó un ejercicio de Monte Carlo que simuló 5,000 escenarios para los parámetros que explican la variación de las tres variables endógenas que se evalúan. Los valores de los parámetros utilizados son los obtenidos de la estimación econométrica de la función translogarítmica y las elasticidades precio de los factores. Los valores mínimo, esperado y máximo de cada uno de los parámetros son:

$$\alpha_L = \frac{wL}{Q} = (0.42, 0.46, 0.52)$$
$$\varepsilon_{LL} = \left( \frac{\Delta w}{\Delta L} \cdot \frac{L}{w} \right) = (-0.32, -0.37, -0.42)$$
$$m = \frac{M}{L} = (0.445, 0.495, 0.545)$$

En este ejercicio de simulación el impacto de la inmigración sobre el salario promedio de los trabajadores dominicanos del sector de construcción es negativo. La cantidad de inmigrantes que trabaja en el sector construcción –según la encuesta realizada- equivale a un 49.5% del total de la mano de obra (se utiliza un rango entre un 44.5% y un 54.5%) y su llegada ha significado una reducción de un 4.3% en el salario promedio de los trabajadores dominicanos como porcentaje del valor agregado sectorial. Cabe resaltar que los trabajadores menos calificados –que tienen una elevada elasticidad de sustitución con los inmigrantes haitianos- han experimentado una mayor pérdida de ingresos que los trabajadores más calificados. El deterioro máximo del salario promedio de los nacionales se sitúa en un 5.0% y el mínimo se sitúa en el entorno de un 3.7%.

De forma contrastante, la inmigración incrementa la remuneración del factor capital, esto significa que los propietarios del capital se benefician de la entrada de inmigrantes al mercado laboral nacional. Se estima que en promedio la inmigración eleva el retorno sobre el capital como porcentaje del valor agregado sectorial en un 6.4%. La variación mínima del retorno del capital invertido en el sector construcción es de un 5.5% y la máxima es de un 7.7%.

La inmigración produce un excedente que equivale, en promedio, a un 2.1% del PIB del sector construcción. El modelo arroja como resultado la existencia de un excedente de la inmigración mínimo de un 1.7% y un máximo de un 2.7%. Dado un PIB nominal del sector construcción de 88,559 millones de pesos, se puede estimar que el excedente de la inmigración generado en el sector de la construcción asciende a 1,860 millones de pesos.

La existencia de una abundante mano de obra haitiana no calificada incrementa la desigualdad de ingresos en el país, pues reduce el salario del trabajador dominicano no calificado y tiende a elevar el retorno del capital y del ingreso de la mano de obra más calificada. Los resultados presentados en esta sección revelan que en el sector construcción deteriora el salario promedio de la mano de obra dominicana y se incrementa el retorno del capital invertido. Si se toma en consideración que la caída del salario promedio se debe preponderantemente al descenso del salario de los trabajadores dominicanos menos calificados, se puede concluir que la inmigración haitiana produce un aumento de la desigualdad en la República Dominicana.

#### **IV. Impacto sobre las finanzas públicas**

##### **a. Aspectos teóricos**

La inmigración afecta las finanzas públicas y por ese motivo los flujos migratorios originan mucha polémica en los países receptores de esa población. El efecto neto de la inmigración sobre el balance fiscal depende de las características de los inmigrantes y de la estructura de los programas de asistencia social que posea la nación receptora. Si los inmigrantes son trabajadores poco calificados, con bajos niveles de ingresos y con muchos hijos tenderán a absorber en términos relativos –a menos que haya impedimentos legales- una mayor cantidad de recursos provistos en forma de servicios sociales por la

nación receptora. En contraste, si los trabajadores inmigrantes son calificados y logran insertarse en el mercado laboral formal generando altos ingresos y tienen pocos hijos es muy probable que aporten al Estado a través del sistema impositivo una cantidad de recursos superior a la que absorben en forma de servicios públicos. El efecto neto sobre las finanzas públicas dependerá de cuál de los dos tipos de inmigrantes es dominante.

Los estudios que abordan el impacto de la inmigración sobre las finanzas públicas en los países desarrollados analizan el aporte de los nuevos trabajadores al sistema de seguridad social. En esos países existe un problema de envejecimiento que provoca un deterioro de los ingresos que recibe el sistema de seguridad social, lo cual disminuye la viabilidad financiera del modelo de pensiones de reparto.<sup>26</sup> La llegada de trabajadores jóvenes y su entrada al mercado laboral formal permite incrementar los aportes que se realizan al sistema de pensiones y que sirven para pagar las pensiones de los trabajadores nacionales ya retirados. Ese aumento de la viabilidad financiera del sistema de pensiones reduce el monto de transferencias que debe (o deberá) realizar el gobierno al sistema para mantenerlo operando adecuadamente. Asimismo, los inmigrantes incrementan el valor agregado, la masa salarial y el consumo, elevando la base imponible del impuesto sobre la renta y de los impuestos indirectos. De ahí que algunos estudios lleguen a la conclusión de que los inmigrantes tienen un aporte positivo sobre las finanzas públicas, cuya magnitud aumentará en función del grado de educación o calificación de los inmigrantes.

Existen dos enfoques para determinar el impacto de la inmigración sobre las finanzas públicas (Coleman *et al.*, 2004: 600). El estático – también denominado de corte transversal o de flujo de efectivo- aborda el tema mediante la selección de un grupo de inmigrantes y el cálculo del monto de impuestos que aporta al fisco y su comparación con la cantidad de recursos que absorbe al demandar servicios públicos y recibir transferencias sociales en un período determinado. Algunos de los autores que han realizado estimaciones basadas en el enfoque estático son: Borjas (1994), Fix y Passel (1994), Passel (1994) y Boeri *et al.* (2002).<sup>27</sup> Ese último grupo de autores señala que los inmigrantes que llegan a los Estados Unidos son más propensos que los nacionales a utilizar los programas de asistencia pública. Específicamente señalan que el 19.7% de los inmigrantes recibe ayuda pública mientras que sólo el 13.3% de los nativos la recibe. Además indican que esos inmigrantes tienen más hijos y son más pobres, por lo cual pagan menos impuestos y, en consecuencia, son receptores netos de los recursos públicos norteamericanos. Hanson y Williamson (2005) comentan los resultados de un estudio comisionado por el Congreso de los Estados Unidos donde se concluye que en 1996 la carga fiscal neta de los inmigrantes oscilaba entre 1,613 dólares y 2,206 dólares, [...] *representando un costo fiscal entre 166 dólares y 226 dólares por familia no inmigrante* (Hatton y Williamson, 2005: 308). Esos resultados han provocado que en algunos Estados se aprueben leyes –posteriormente derogadas por decisiones judiciales- que le impiden el acceso a los programas sociales a los inmigrantes ilegales.

El enfoque dinámico toma en consideración el flujo de pagos futuros de impuestos y de gastos que absorben los inmigrantes durante su ciclo de vida, lleva a valor presente esos flujos y los compara para determinar si son contribuyentes o receptores netos de recursos públicos. Este enfoque es el utilizado en los estudios más rigurosos para determinar el impacto fiscal de la inmigración. Se basa en la elaboración de un modelo de contabilidad generacional que permite el cálculo de la contribución neta a las finanzas públicas durante el ciclo vital de cada inmigrante.<sup>28</sup> La contribución neta se define como el valor presente de los pagos de impuestos que hará durante el resto de su vida –en el país receptor- menos el valor presente de los beneficios que absorbe el inmigrante del sector público (e.g., demanda de servicios de educación y salud). Si la diferencia es positiva se concluye que el inmigrante está realizando una

---

<sup>26</sup> Véase Van Ewijk *et al.* (2000) para un análisis del efecto sobre las finanzas públicas envejecimiento de la población en Holanda.

<sup>27</sup> Este último también aborda el impacto de la inmigración sobre las finanzas públicas usando el enfoque dinámico o de valor presente de flujos de ingresos y egresos.

<sup>28</sup> Véase la metodología de contabilidad pública generacional en Auerbach y Kotlikoff (1987).

contribución positiva a las finanzas públicas. Si la diferencia es negativa se dice que el inmigrante es un receptor neto de los recursos públicos nacionales.

Para realizar ese cálculo se necesita el perfil de aporte de impuestos y de uso de servicios públicos a lo largo del ciclo vital de los inmigrantes. Ese perfil estará en función del tipo de inmigrantes: mientras más joven y más educado sea mayor ingreso tendrá durante el resto de su vida y, por lo tanto, mayores impuestos pagará durante su estadía en el país receptor. Con relación al uso de los servicios públicos: mientras más joven es el inmigrante menor cantidad de hijos tiene y más saludable es, por lo cual en ese momento de su ciclo vital menor demanda tendrá de servicios de salud y de educación; sin embargo, en la medida en que aumenta su edad el inmigrante comienza a tener hijos y a demandar una mayor cantidad de servicios de educación y salud.

La evaluación del impacto de la inmigración sobre las finanzas públicas mediante la cuantificación de los efectos agregados sobre el balance fiscal es otra metodología usada. El efecto se determina mediante la simulación de un aumento de la población provocada por la inmigración y la estimación de la variación de los ingresos y de los egresos públicos y, en consecuencia, sobre el saldo de las finanzas públicas. El escenario de la población con la llegada de inmigrantes se compara con el escenario base de población sin inmigrantes para determinar el impacto marginal de la inmigración.

Cabe resaltar que los resultados empíricos dependerán del tamaño del sector público, del nivel de la presión tributaria, de la tasa de desempleo y de la cobertura del sistema de seguridad social o estado de bienestar. Además, el aporte de los inmigrantes a las finanzas públicas dependerá de su desempeño en el mercado laboral del país receptor, el cual está estrechamente vinculado con su nivel de calificación en comparación con el resto de los trabajadores nacionales.

Storesletten (2000) calibra un modelo de equilibrio general de generaciones solapadas para determinar el impacto de la inmigración sobre las finanzas públicas de los Estados Unidos; país que se caracteriza por un sector público relativamente pequeño, una baja presión tributaria –comparada como la de Europa–, un baja tasa de desempleo y un sistema de seguridad social menos generoso que el de otros países europeos. Su análisis le permite concluir que la inmigración puede mejorar las finanzas públicas estadounidenses, siempre que se logre atraer trabajadores jóvenes y con un elevado nivel de calificación. Una conclusión similar es hallada por Bonin *et al.* (2000) para el caso de Alemania, pues el desempeño de los inmigrantes es muy parecido al de los trabajadores alemanes, lo cual se traduce en la mejora del balance de las finanzas públicas.

Rele (2003) llega a conclusiones distintas en Holanda debido a que los inmigrantes tienen un desempeño menor que los trabajadores nacionales. En esa investigación el autor cuantifica para el caso de Holanda que una familia compuesta de un esposo y su esposa de 25 años, con características diferentes a las holandesas, que tengan dos hijos menores a los 5 años producen una contribución neta negativa a las finanzas públicas por un monto de 230 mil euros. Además cuantifica que para lograr una contribución neta igual a cero –que no sea un costo para la sociedad– esa pareja de inmigrantes debería tener características parecidas al promedio de los holandeses. En ese estudio, los que aportan más a las finanzas públicas son los considerados como las personas de alta productividad e ingreso.

Storesletten (2003) estima el impacto de la inmigración sobre las finanzas públicas de Suecia y llega a conclusiones distintas a las de su estudio para el caso estadounidense. En su análisis se calcula las ganancias públicas netas de un inmigrante nuevo como el valor descontado de los pagos de impuestos futuros menos las transferencias y gasto público marginal, incluyendo el costo y contribuciones de los hijos futuros. El modelo que elabora el autor es de generaciones solapadas –pero no de equilibrio general computable– que permite un análisis dinámico de la política fiscal, incluyendo las erogaciones del sistema de pensiones, las transferencias públicas y las recaudaciones de impuestos. Los resultados sugieren que el impacto de la inmigración dependerá de la edad y del desempeño en el mercado laboral. En el caso de los

inmigrantes con edades comprendidas entre 20 y 30 años la contribución neta es positiva en un monto equivalente a los 23,500 dólares por inmigrante; mientras que en el caso de los inmigrantes con edades superiores a los 50 años la contribución neta es negativa en un monto superior a los 176,250 dólares. El autor estima que el inmigrante promedio le cuesta al gobierno la suma de 20,500 dólares y señala que ese costo podría reducirse en función del desempeño de los inmigrantes en el mercado laboral. A mayor educación y participación laboral, mayor aporte le hará a las finanzas públicas.

Leibfritz *et al.* (2003) presenta un resumen de los estudios empíricos de los efectos fiscales de la inmigración aplicados a los siguientes países: Australia, Alemania, Italia, Suecia, Estados Unidos y Canadá. Se concluye que el impacto sobre el balance de las finanzas gubernamentales se explica principalmente por las características de los inmigrantes, el tipo de mercado laboral, la estructura impositiva y el modelo de estado de bienestar que impere en la nación receptora.

Recientemente, Alan Greenspan –el pasado presidente de la Reserva Federal de los Estados Unidos– afirmó que un aumento de la cantidad de inmigrantes –de altos ingresos– pudiera ayudar a resolver la crisis inmobiliaria, pues elevaría la demanda de residencias, espacios de oficina y comerciales, reduciendo el exceso de oferta que existe actualmente en el mercado de bienes raíces de los Estados Unidos. Este es un ejemplo de cómo la inmigración puede ayudar a resolver problemas en los países receptores de esa población.

#### b. El caso dominicano

Los estudios realizados en la República Dominicana sobre la inmigración haitiana por lo general no analizan el impacto de esos flujos migratorios sobre las finanzas públicas. La mayoría de los estudios describe el perfil sociodemográfico de los inmigrantes haitianos; describe los determinantes de la inmigración; analiza la discriminación existente en el mercado laboral en contra de los haitianos; evalúa las relaciones históricas y actuales dominico-haitianas; aborda los aspectos de violación de los derechos humanos dentro la política migratoria; analiza la potencialidad de un acuerdo de libre comercio; pero no se estudia –hasta donde llega nuestro conocimiento de la literatura– detalladamente el aporte de los inmigrantes a las recaudaciones gubernamentales y no cuantifica cuántos recursos públicos absorben.

En el caso de la República Dominicana no se puede estimar el impacto de la inmigración sobre las finanzas públicas mediante el cálculo del valor presente de la diferencia entre el pago de impuestos y la demanda de servicios públicos por la ausencia de información adecuada. Específicamente se necesitaría información detallada sobre los ingresos de los inmigrantes haitianos y su demanda de servicios público a lo largo de su ciclo vital. Lamentablemente, tampoco existe información precisa que permita aplicar el enfoque estático, pues el aporte anual de los inmigrantes haitianos al fisco y la demanda de servicios sociales es desconocido.

En el presente estudio se tratará de salvar la ausencia de ese tipo de información mediante la realización de una encuesta que permita un acercamiento a definir cuál es el impacto de la inmigración haitiana sobre las finanzas del gobierno dominicano.

#### i. Principales hipótesis

Hipótesis 1: Los haitianos tienen un ingreso menor al de los trabajadores dominicanos durante el ciclo de vida. Esto significa que los haitianos aportarán menos impuestos que los dominicanos durante su vida productiva.

Hipótesis 2: El trabajador haitiano demanda menos servicios públicos que su contraparte dominicano.

Hipótesis 3: Los inmigrantes haitianos son demandantes netos de los recursos del Estado Dominicano. La contribución al total de ingresos tributarios es inferior a la absorción de recursos que realizan a través de la demanda de servicios públicos.





ii. Entorno legal del acceso de los inmigrantes haitianos a los servicios públicos y sus obligaciones tributarias

El Código Tributario de la República Dominicana, Ley No. 11-92 del 16 de mayo de 1992 (el “Código Tributario”) reconoce en el Artículo 10 como “obligados del cumplimiento de la obligación tributaria “a todos los contribuyentes respecto de los cuales se verifique el hecho generador (de la obligación), sin hacer distinción de origen o ascendencia.

La Ley No. 136-03, que crea el Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes (el “Código del Menor”), al consagrar sus Principios Generales, dispone en el Principio I que el objeto del Código es [...] *garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en el territorio nacional el ejercicio y disfrute pleno y efectivo de sus derechos fundamentales* [...] El Principio IV, a su vez, establece que las disposiciones del Código [...] *se aplican por igual a todos los niños, niñas y adolescentes, sin discriminación alguna* [...].

La Ley No.87-01 del 9 de mayo de 2001, que Crea el Sistema de Seguridad Social (la “Ley de Seguridad Social”) , dispone en el Artículo 3 que el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) se regirá por, entre otros, los principios de [...] *Universalidad: El SDSS deberá proteger a todos los dominicanos y a los residentes en el país, sin discriminación por razón de salud, sexo, condición social, política o económica* [...] e [...] *Integralidad: Todas las personas, sin distinción, tendrán derecho a una protección suficiente que les garantice el disfrute de la vida y el ejercicio adecuado de sus facultades y de su capacidad productiva*. En el Artículo 5 de la Ley de Seguridad Social limita como Beneficiarios del sistema a [...] *todos los ciudadanos dominicanos y los residentes legales en el territorio nacional*.

EL Artículo 1 de la Ley No. 66-97 General de Educación del 4 de febrero del 1997 (la “Ley General de Educación”), garantiza el derecho de todos los habitantes del país a la educación. El Artículo 4 de la Ley General de Educación establece que la educación dominicana se fundamenta, entre otros, en el principio de no discriminación: *La educación es un derecho permanente e irrenunciable del ser humano. Para hacer efectivo su cumplimiento, cada persona tiene derecho a una educación integral que le permita el desarrollo de su propia individualidad y la realización de una actividad socialmente útil, adecuada a su vocación y dentro de las exigencias del interés nacional o local, sin ningún tipo de discriminación por razón de raza, de sexo, de credo, de posición económica y social o de cualquier otra naturaleza*.

La referida Ley General de Educación establece en el Artículo 7 que [...] *compete al Estado ofrecer educación gratuita en los niveles inicial, básico y medio a todos los habitantes del país*. Asimismo en el Artículo 9 atribuye como obligación del Estado garantizar una educación gratuita que permita que toda la población tenga igual posibilidad de acceso a todos los niveles y modalidades de la educación pública.

El Artículo 1 de la Ley de Inmigración No. 95 del 14 de abril de 1939, dispone que: *El territorio de la República está abierto a la entrada de extranjeros de buena conducta y de buena salud, bajo las condiciones y restricciones impuestas por las leyes*.

Por su parte, la Ley General de Salud No. 42-01 del 8 de marzo de 2001 (la “Ley General de Salud”), cita en su Artículo 3 que: *Todos los dominicanos y dominicanas y las y los ciudadanos extranjeros que tengan establecida su residencia en el territorio nacional, son titulares del derecho a la promoción de la salud, prevención de las enfermedades y a la protección, recuperación y rehabilitación de su salud, sin discriminación alguna. Los extranjeros no residentes en la República Dominicana tendrán garantizado el derecho en la forma que las leyes, los convenios internacionales, acuerdos bilaterales y otras disposiciones legales lo establezcan*.

Además, el Artículo 11 de la referida Ley General de Salud, que enuncia los principios y objetivos por los que se regirá el Sistema Nacional de Salud, consagra la Universalidad de la norma, en tanto que: *El Estado reconoce a los residentes en el territorio nacional el derecho de que todas las personas dispongan de servicios de salud, a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y a la protección, recuperación*

y rehabilitación de su salud. Asimismo, el Artículo 28 establece que: *Todas las personas tienen los siguientes derechos en relación a la salud: a) Al respeto a su personalidad, dignidad humana e intimidad, y a no ser discriminada por razones de etnia, edad, religión, condición social, política, sexo, estado legal, situación económica, limitaciones físicas, intelectuales, sensoriales o cualquier otra [...]*

La Convención Americana Sobre Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos, establece en el Artículo 1 la Obligación de los Estados de Respetar los Derechos: *Los Estados Partes en esta Convención se comprometen a respetar los derechos y libertades reconocidos en ella y a garantizar su libre y pleno ejercicio a toda persona que esté sujeta a su jurisdicción, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.* También conocida como Pacto de San José, la Convención consagra un aproximado de dos docenas de categorías amplias de derechos civiles y políticos, considerados esenciales. Entre ellos, los derechos a la vida, a la integridad personal, al reconocimiento de la personalidad jurídica, a la libertad personal, a indemnización, a la nacionalidad, a la propiedad privada. También consagra los principios de legalidad y retroactividad, así como las libertades de asociación, de pensamiento y expresión, de conciencia y religión. La República Dominicana firmó este instrumento el 9 de julio de 1977, entrando el mismo en vigencia el 18 de julio de 1978.

El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos adoptado en el seno de la Organización de las Naciones Unidas, establece en su Artículo 2 que: *Cada uno de los Estados Partes en el presente Pacto se compromete a respetar y a garantizar a todos los individuos que se encuentren en su territorio y estén sujetos a su jurisdicción los derechos reconocidos en el presente Pacto, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.* Este tratado protege, entre otros, los derechos a la vida, a la libertad y la seguridad, los derechos del niño a una protección específica, al nombre y a la nacionalidad, establece garantías en la expulsión de extranjeros, proclama la igualdad ante la ley y la prohibición de la discriminación. La República Dominicana firmó este tratado el 4 de enero de 1978.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ONU) contempla en el Artículo 2.2, lo siguiente: *Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a garantizar el ejercicio de los derechos que en él se enuncian, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.* Este acuerdo salvaguarda prerrogativas colectivas, tales como los derechos a trabajar y la libre elección de empleo, a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias, derecho a la seguridad social, a la salud y a la educación. La República Dominicana firmó este tratado el 4 de enero de 1978.

iii. Metodología de evaluación de hipótesis

1. Encuesta

Se aplicó una encuesta a los trabajadores dominicanos y haitianos para determinar el uso de los servicios sociales y su aporte a las finanzas públicas mediante el pago de impuestos. En total se encuestaron 126 trabajadores dominicanos y 335 trabajadores haitianos, quienes respondieron sobre el uso de los servicios de salud, educación, así como las boticas populares y los comedores económicos. También se abordó el tema de su cumplimiento del pago de impuestos directos.

Adicionalmente, se llevó a cabo un levantamiento de información a modo informal en los comedores económicos, las boticas populares, los colegios y hospitales públicos para evaluar el uso de estos recursos por parte del inmigrante haitiano. Los levantamientos fueron realizados en el Distrito Nacional y la Provincia de Santo Domingo. Se entrevistaron 10 boticas, 15 comedores económicos, 29 escuelas públicas y 16 hospitales públicos.





## 2. Modelos econométricos

Se elaboraron modelos probit de determinación de la probabilidad de usar algunos de los servicios públicos. Específicamente se cuantificó la probabilidad de usar los servicios que brindan las boticas populares o farmacias del pueblo. Ese modelo permitió cuantificar la probabilidad de adquirir medicamentos en esos establecimientos en función de los ingresos de los trabajadores y del género.

### iv. Resultados

#### 1. Uso de servicios y programas públicos

##### a. Educación

Los haitianos tienden a usar el sistema educativo público. El 67% de los hijos de los trabajadores haitianos asiste a escuelas públicas. De las 29 escuelas públicas entrevistadas, el 73.3% de éstas confirma la presencia de estudiantes haitianos dentro de su cuerpo estudiantil. La cantidad promedio de estudiantes haitianos como proporción de la cantidad total de estudiantes matriculados es relativamente baja, con un mínimo de 1 de 832 y un máximo de 10 de un total de 300. De cada 100 estudiantes haitianos que intentan ingresar a la escuela, en promedio solo 4 son admitidos. La principal razón de esta baja proporción es la no posesión de acta de nacimiento. El 86.4% de las escuelas declara estar de acuerdo (40.9%) y muy de acuerdo (45.5%) con la afirmación de que la matriculación de estudiantes haitianos ha crecido a través del tiempo.

Los inmigrantes haitianos demandan servicios de educación primaria para sus hijos, pero su participación en educación universitaria es relativamente baja. Según la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en el año 2005 había 1,915 estudiantes haitianos en las universidades del país, representando un 0.6% de la matrícula total de dominicanos. Cabe resaltar que esa participación es considerablemente menor que el 6% estimado que representa la población haitiana que reside en la República Dominicana. Esto revela que los haitianos están subrepresentados en las universidades dominicanas. En D'Oleo(2008) se afirma que hacia mediados del año 2008, el número de haitianos estudiando en las universidades dominicanas había ascendido a 3,786 personas.

##### b. Salud

Cuando se comparan con los haitianos, los trabajadores dominicanos tienden a ir en una mayor proporción al médico. El 38.9% de los dominicanos entrevistados afirmó haber ido al médico el mes pasado, mientras que sólo el 29.3% de los haitianos señaló que lo había hecho.

Los dominicanos utilizan más los hospitales públicos que los haitianos. El 60.8% de los dominicanos afirma que cuando se enferma recibe atención médica en los hospitales públicos, mientras que sólo el 52.9% de los haitianos acude a esos centros. La diferencia se explica por el hecho de que los trabajadores haitianos y sus familiares asisten menos a los centros de atención cuando se enferman. De hecho, casi 3 de cada 10 trabajadores haitianos declara que no recibe atención médica cuando él o algún familiar se enferma. Esto contrasta considerablemente con el caso de los trabajadores dominicanos, pues sólo el 2.4% afirma que no va al médico cuando él o algún familiar se enferma.

Cabe resaltar que más del 80% de los hospitales públicos visitados confirma haber atendido pacientes haitianos. La proporción de pacientes haitianos (en este caso haitianas) atendidos es más acentuada en el área de maternidad, donde de cada 100 pacientes 24 son haitianas. Para las áreas de pediatría y emergencia, aunque la proporción es menor, sigue siendo significativa, pues en ambas áreas se atienden 21 haitianos en promedio por cada 100 pacientes recibidos en total.

El porcentaje de trabajadores dominicanos que posee seguro familiar de salud es superior al de los trabajadores haitianos. El 36.5% de los trabajadores dominicanos posee seguro familiar, mientras que sólo el 13.1% de los trabajadores haitianos declara que lo tiene. Ese resultado contrasta con las



afirmaciones del 55.3% de los empleadores quienes señalan que pagan por todos sus empleados haitianos el seguro familiar de salud y del 12.8% que afirma que paga seguro familiar de salud por algunos de sus empleados. Ese resultado es consistente con las afirmaciones obtenidas de los entrevistados en los hospitales públicos, quienes declaran que más del 80% de los pacientes haitianos recibidos y atendidos en sus establecimientos no posee seguro de ningún tipo. Esto sugiere un sesgo de parte de los empleadores con el objetivo de hacer creer que les facilitan un seguro de salud a sus trabajadores haitianos, a pesar de que declaran que la mayoría de los trabajadores haitianos asisten a los hospitales públicos cuando se accidentan.

#### c. Comedores económicos

El porcentaje de trabajadores que visita los comedores económicos es relativamente bajo. A pesar de que el porcentaje de haitianos (8.4%) que asiste a los comedores económicos es ligeramente superior al de sus pares dominicanos (7.9%), la diferencia no es estadísticamente significativa. Esa baja presencia puede deberse al hecho de que los trabajadores comen en sus centros de trabajo (e.g., en la obra de construcción).

Todos los comedores económicos visitados declaran que inmigrantes haitianos consumen de la alimentación servida. En promedio, de cada 100 consumidores del establecimiento, 22 son haitianos, con un mínimo de 10 y un máximo de 35. La presencia de niños haitianos en los comedores económicos también es notable. El 33.5% de los encargados de los comedores afirma que se observa la presencia de una cantidad importante de niños haitianos, mientras que el 40% dice que son pocos los que se observan y el restante 26.7% dice que ninguno. Esto pone en evidencia el uso de recursos del Estado Dominicano de las generaciones completas de haitianos dentro del territorio nacional.

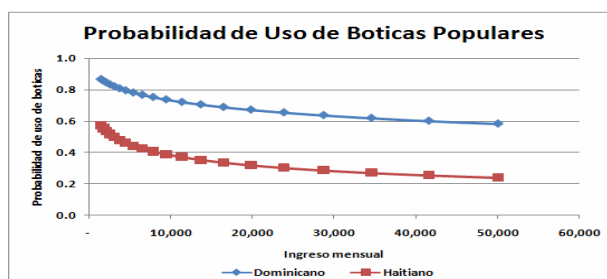
#### d. Farmacias del pueblo

El trabajador haitiano tiene una menor propensión que los dominicanos a comprar medicamentos en las boticas populares o farmacias del pueblo. Mientras el 70.6% de los trabajadores dominicanos declaró que compra medicamentos en las farmacias de Promese, sólo lo hace el 41.2% de los trabajadores haitianos.

Se estimó un modelo probit para determinar la probabilidad de que un trabajador compre en una botica popular en función de su nacionalidad y nivel de ingresos. La variable ingreso se utilizó en forma logarítmica y la nacionalidad es una variable dicotómica que toma valor de 0 para los dominicanos y de 1 para los haitianos. A pesar de que la bondad de ajuste revela que existen otros determinantes que explican la variable dependiente, lo interesante es notar que tanto la nacionalidad como el nivel de ingresos influyen significativamente sobre la probabilidad de adquirir medicamentos en las boticas populares. El resultado confirma que, dado el nivel de ingresos, el trabajador haitiano tiene una probabilidad menor que la de los dominicanos de adquirir medicamentos en ese tipo de establecimiento. Además se verifica que las personas de menores ingresos son las que tienen una mayor probabilidad de adquirir sus medicamentos en las farmacias del pueblo.

En la figura 6 se muestra cómo evoluciona la probabilidad de adquirir medicamentos en las boticas populares o farmacias del pueblo en función del nivel de ingresos tanto para los trabajadores dominicanos como para los haitianos. Un trabajador dominicano con un nivel de ingresos mensuales de 3,106 pesos tiene una probabilidad de un 82% de comprar en una botica popular, mientras que el empleado haitiano con ese mismo nivel de salario tiene una probabilidad de un 48.1% de usar esos servicios.

Figura 6



La encuesta revela que de los trabajadores que compran en las boticas populares, los dominicanos compran de forma más periódica. El 31.5% de los trabajadores dominicanos afirma que compra semanal, quincenal o mensual. De forma comparable sólo el 21.7% de los trabajadores haitianos afirma que adquiere medicamentos en las boticas populares con esa periodicidad. Las entrevistas a los encargados de boticas populares revelaron que el 80% afirma que inmigrantes haitianos visitan el establecimiento para la compra de medicamentos. De cada 100 personas que visitan, en promedio 23 son de nacionalidad haitiana, con un mínimo de 5 y un máximo de 40.

e. Tarjeta de solidaridad

Los trabajadores dominicanos tienen una mayor representación en la distribución de la tarjeta de solidaridad. De cada 100 trabajadores dominicanos encuestados alrededor de 19 poseen la tarjeta de solidaridad, mientras que sólo 2 de cada 100 trabajadores haitianos la tienen. Lo extraño es que el 87.5% de los haitianos que la posee no tiene cédula de identificación de extranjeros. Esto sugiere que existe algún mecanismo mediante el cual se puede obtener la tarjeta de solidaridad sin que sea necesario tener ese tipo de documento oficial.

2. Aportes a los ingresos tributarios y a la seguridad social

El Estado recauda el 79% de sus ingresos totales a través del cobro de impuestos. Las principales figuras tributaria son Itbis (54.3%), Impuesto sobre la Renta (23.4%) e Impuestos sobre el Comercio Exterior (9.9%).

a. Impuesto sobre la renta

Alrededor de la mitad de los trabajadores, tanto haitianos como dominicanos, afirma que del salario que le pagan le descuentan impuestos. En ese contexto, el 59.6% de los dominicanos señala que de su salario le descuentan impuestos y el 48.9% de la haitianos también afirma algo similar. Esto es sorprendente debido a que el nivel de ingreso exento del pago del Impuesto sobre la Renta es de 26,334.75 pesos, el cual es superior al promedio del ingreso mensual del trabajador dominicano (15,732 pesos) y al del trabajador haitiano (8,506 pesos). De esto se desprende que ese descuento no es por concepto de impuesto sobre la renta. Por otra parte, es preciso señalar que los dominicanos obtienen un mayor nivel de ingreso durante su ciclo vital, por lo cual es de esperar que también paguen una mayor cantidad de impuestos durante ese ciclo.

Los inmigrantes haitianos ejercen una influencia indirecta sobre el impuesto sobre la renta. El aumento de la rentabilidad del capital provocado por la inmigración haitiana incrementa las recaudaciones por concepto de impuesto sobre la renta de las empresas. El efecto real dependerá de la capacidad de las autoridades de incluir ese aumento del valor agregado en la base imponible del impuesto sobre la renta y gravarla con la tasa de un 25%. Esto significa que los inmigrantes haitianos reducen el salario de los trabajadores dominicanos que no paga impuesto sobre la renta –porque está por debajo del mínimo exento- y eleva la remuneración del capital que sí paga impuestos, por lo que el impacto sobre el impuesto sobre la renta del uso de la mano de obra haitiana es positivo.

b. ITBIS

El Impuesto a las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios deja exento a la mayoría de los artículos de primera necesidad. Dado el nivel de ingresos promedio de los trabajadores entrevistados, se puede afirmar que estos pertenecen al 30% más pobre de la población, por lo cual su estructura de consumo está sesgada hacia bienes básicos que no están gravados por el ITBIS. Esto significa que los trabajadores haitianos –que en promedio tienen un ingreso que representa un 54% del ingreso de su contraparte dominicana- pagan un monto muy bajo de ITBIS.

Al igual que sucede con el impuesto sobre la renta, la inmigración tendrá un impacto indirecto sobre las recaudaciones de ITBIS. En la primera parte de este estudio se demuestra que la inmigración haitiana crea un excedente que implica un aumento del valor agregado nacional o PIB. Ese aumento general del valor agregado eleva el ingreso disponible de la población y, en consecuencia, se traduce en un aumento del consumo de bienes y servicios, tanto de los que están gravados por el ITBIS como de los no gravados. Esto significa que los flujos migratorios al elevar el PIB también incrementan las recaudaciones de ese impuesto.

c. Selectivos al consumo

Los trabajadores haitianos pagan el impuesto selectivo al consumo de bebidas alcohólicas y tabaco. La participación de ese tipo de productos en el consumo es relativamente baja, pues la mayor parte del gasto se concentra en alimentos. En adición, los trabajadores haitianos pagan impuestos selectivos cuando utilizan los servicios de telecomunicaciones al realizar llamadas de larga distancia a sus familias en Haití.

d. Tesorería de la seguridad social

La mayoría de los empleadores afirma que pagan por todos o algunos de sus empleados haitianos un seguro de salud. Dado que el 48.9% de los trabajadores haitianos encuestados afirma que le descuentan impuestos de su ingreso es muy probable que ese descuento corresponda al aporte que debe realizar el empleado a la seguridad social. Los empleados tienen la obligación de pagar por concepto de pensiones el 2.7% de su salario y un 3% por concepto de seguro de salud.

3. Balance neto

De acuerdo a los resultados observados por el lado del uso de los recursos públicos, cabe resaltar algunos aspectos: primero, los inmigrantes haitianos son demandantes netos de recursos del Estado Dominicano, ya que pagan muy pocos impuestos y son demandantes de algunos servicios públicos (preponderantemente de salud); segundo, este aspecto aparenta ser más significativo dentro del sector salud; tercero, en términos relativos el trabajador dominicano –de ingresos similares al haitiano- es un demandante neto mayor que el haitiano porque el pago de impuestos es muy bajo, pero demanda más bienes y servicios públicos que los haitianos. El inmigrante haitiano se encuentra entre los trabajadores con niveles salariales inferiores relativo a los promedios existentes, lo que significa que, aquellos haitianos que sí contribuyen a través de las retenciones no constituyen un monto importante de la totalidad de las recaudaciones.

**V. Políticas públicas para mejorar el aporte de la inmigración haitiana al desarrollo nacional**

La presión en contra de la inmigración será mayor en la medida en que aumenten los programas de transferencias sociales. La clase alta y media, que pagan la mayor parte de los impuestos utilizados para financiar los programas sociales, comenzarán a sentir que los impuestos que pagan no deben beneficiar a los inmigrantes haitianos que no aportan al sistema tributario. Ante esa situación los miembros de la clase alta y media se opondrán a cualquier incremento adicional de impuestos y exigirán una reforma tributaria que reduzca las tasas impositivas que le afectan. El efecto negativo sobre los pobres dominicanos será negativo, pues no sólo se perjudicarán por la reducción de los salarios promedios que

provoca la inmigración haitiana, sino que además se perjudicarán por la disminución –o estancamiento- de los programas sociales.

¿Cuál tipo de inmigrante haitiano le conviene al país?

Conviene promover la entrada de inmigrantes haitianos con edades comprendidas entre 20 y 30 años y con un elevado nivel de calificación. La restricción es que la mayor parte de la población haitiana, en particular la dispuesta a emigrar hacia territorio dominicano, posee un bajo nivel de calificación. Esto significa que la mayor cantidad de inmigrantes que llegará en los próximos años será conformada por el haitiano con escaso nivel de instrucción, lo cual seguirá deprimiendo el salario de los dominicanos con baja calificación y elevando el retorno del capital. A la República Dominicana le convendría que se mejore el nivel de inversión en educación pública en la República de Haití, pues de esa manera se lograría que los flujos migratorios que lleguen al país sean capaces de obtener mayores ingresos y elevar su aporte a las finanzas públicas. Por ese motivo es indispensable proponer a nivel internacional medidas que faciliten recursos hacia Haití que sean usados adecuadamente para mejorar –al igual que debe hacerse en la nación dominicana- el nivel de educación. Con relación a los inmigrantes menos educados sería conveniente dirigirlos hacia las actividades productivas nacionales que registren una escasez relativa de oferta laboral.

¿Cómo debe modificarse el sistema tributario?

La existencia de un sistema tributario con elevadas tasas marginales desincentiva la entrada de inmigrantes de alta calificación. El Código Tributario establece una tasa de impuesto sobre la renta de un 25%, la cual es en términos efectivos –al tomar en consideración el aporte que le realiza el Estado a la clase media y alta- mucho más elevada que la existente en otros países con programas sociales que llegan a las personas de mayores ingresos. En la República Dominicana la calidad de los servicios de educación y salud son tan deficientes que los miembros de medianos y altos ingresos tienen que adquirir esos servicios en el sector privado. Esto significa que el sistema tributario incentiva la entrada de inmigrantes de baja calificación, quienes obtendrán bajos ingresos y pagarán pocos impuestos. Mientras que son esos inmigrantes quienes –aun cuando sea en menor proporción que los nacionales- demandarán los deficientes servicios públicos, convirtiéndose en una carga para las finanzas gubernamentales. Por ese motivo es indispensable modificar el sistema tributario con el objetivo de establecer tasas más bajas, en particular la tasa del impuesto sobre la renta. Esto estimularía la entrada de inmigrantes con mayor nivel de educación y capacidad de generación de ingresos, quienes se convertirán en contribuyentes netos a favor del Estado Dominicano.

¿Cómo se puede elevar el desempeño de los haitianos en el mercado laboral?

Los inmigrantes haitianos se insertan relativamente rápido en el mercado laboral, pero lo hacen en condiciones que muchas veces no cumple con las leyes del país. Esa ilegalidad es un elemento que influye negativamente sobre el nivel de los ingresos que podrían obtener los inmigrantes dado su nivel de calificación y experiencia laboral. La discriminación laboral es una muestra de las distorsiones que existen en el mercado laboral dominicano y que perjudican a los inmigrantes haitianos, quienes obtienen una remuneración considerablemente inferior a la de sus contrapartes dominicanos. La eliminación de esas distorsiones permitiría a los haitianos obtener salarios más altos y, en consecuencia, podrían aportar más –eventualmente- a las finanzas públicas y al valor agregado nacional.

¿Cuáles medidas se deben adoptar para la legalización de la presencia haitiana con el objetivo de elevar su contribución a las finanzas públicas?

Si el nivel de ingresos de los trabajadores ilegales fuera relativamente alto se podría aplicar una política de legalización masiva, pues elevaría el pago de impuestos. Pero dado que el nivel promedio de los ingresos de los inmigrantes haitianos es considerablemente inferior al nivel de ingreso exento por el impuesto sobre la renta es poco probable que la legalización de los haitianos eleven las recaudaciones



gubernamentales. Además cabe resaltar que la política de la legalización de los haitianos elevará considerablemente la demanda de servicios de educación pública –los servicios de servicios de salud se brindan aun cando sean ilegales-, ya que en la actualidad muchos niños y niñas descendientes de inmigrantes ilegales no pueden asistir a la escuela por falta de documentos. No obstante, cabe resaltar que si esa población de inmigrantes no recibe ningún tipo de instrucción se estaría limitando su potencial de obtener ingresos y pagar impuestos en el futuro, además de que se estaría acentuando el problema de la mendicidad de los inmigrantes haitianos que se observa en las calles de los principales centros urbanos de la República Dominicana.

¿Cómo reaccionará la inmigración haitiana al nuevo sistema de pensiones basado en la capitalización individual?

El sistema de seguridad social en la República Dominicana tiene un sistema de pensiones de capitalización individual que otorga pensiones al trabajador en función del aporte que ha realizado a su cuenta de ahorro personal. Ese modelo es totalmente diferente al sistema de reparto en el cual las pensiones del anciano actual se financian con los recursos que aportan los trabajadores activos. La legalización de la mano de obra haitiana elevaría los aportes al sistema de pensiones, pero esos recursos no se usarían para pagar los salarios a los pensionados, sino que irían a las cuentas individuales. Dado que los haitianos que salen del país –antes de jubilarse- no se pueden llevar esos ahorros, el sistema de pensiones de capitalización individual les incentivará a quedarse en la República Dominicana si legalizan su estadía. Esto modificará el comportamiento actual de los haitianos quienes trabajan temporalmente en el país y luego regresan a Haití y posteriormente regresan al mercado laboral dominicano. La aprobación de una modificación de la ley de seguridad social que permita que los haitianos puedan sacar su dinero de la cuenta de capitalización individual antes de la fecha de retiro podría ser la solución para que regresen a su país sin perder sus ahorros, pero se crearía un problema cuando esos haitianos –ya con edad madura- deseen regresar al territorio dominicano sin dinero y sin capacidad de trabajar y comiencen a ser únicamente receptores de servicios sociales. El efecto inmediato sería un deterioro de las finanzas públicas.

## Conclusiones

La presente investigación representa un acercamiento de cuál es el impacto de la inmigración haitiana sobre el mercado laboral y las finanzas públicas en la República Dominicana.

Se ha demostrado que la mano de obra haitiana es un eslabón competitivo de la cadena productiva de algunas actividades económicas nacionales, por lo cual en esos casos la mano de obra haitiana es complementaria al capital y a la mano de obra calificada de la República Dominicana. Los empleadores contratan mano de obra haitiana porque eleva la rentabilidad de sus operaciones de construcción o comerciales. Se cuantificó econométricamente la reacción del retorno del capital invertido como una función de la inmigración, demostrándose que el beneficio de los negocios se incrementa al usar la oferta laboral inmigrante.

La mano de obra haitiana –formal e informal- es sustituta de la mano de obra dominicana de menor nivel de calificación. Se cuantificó la elasticidad de complementariedad y se determinó que la mano de obra inmigrante desplaza a la mano de obra nacional. Se estimó que la elasticidad precio de la mano de obra es igual a  $-0.37$ , lo cual cae dentro de los estándares internacionales. Esto significa que dado un incremento de un 10% en la población –producto de la inmigración- el salario promedio de los trabajadores dominicanos se reducirá en un 3.7%. Esto significa que la inmigración haitiana eleva el grado de desigualdad de ingresos en la República Dominicana; es decir, aumenta la remuneración del capital y de la mano de obra calificada y reduce los ingresos laborales de los trabajadores menos calificados.

El mercado laboral dominicano tiende a discriminar en contra del trabajador haitiano, de manera que el ingreso de dos personas de igual nivel de educación será diferente en función de si es dominicana o



haitiana. Las ecuaciones de Mincer estimadas econométricamente demostraron que en la República Dominicana existe discriminación laboral en contra de los haitianos. Una persona con el mismo nivel de educación y experiencia recibe un menor pago si es haitiano.

Por el lado del impacto sobre las finanzas públicas se concluye que los haitianos tienen un ingreso menor al de los trabajadores dominicanos durante el ciclo de vida. Esto significa que los haitianos aportarán menos impuestos que los dominicanos durante su vida productiva. Asimismo, se observa que el trabajador haitiano demanda menos servicios públicos que su contraparte dominicano. Los inmigrantes haitianos son demandantes netos de los recursos del Estado Dominicano, especialmente en el área de salud. La contribución al total de ingresos tributarios es inferior a la absorción de recursos que realizan a través de la demanda de servicios públicos.

La principal limitación del presente estudio es la falta de datos que permitan la aplicación de modelos más detallados para demostrar con mayor exactitud el efecto de la inmigración haitiana sobre la economía dominicana. Ese problema se resolvería si las autoridades decidieran aplicar periódicamente encuestas que permitan obtener información detallada del comportamiento económico y social de los inmigrantes haitianos. Con esa información se podría cuantificar el impacto preciso de la inmigración sobre las finanzas públicas. Asimismo permitiría cuantificar en todos los sectores productivos y todo el país la elasticidad de sustitución de la mano de obra haitiana y la dominicana, así como el impacto de la inmigración sobre el nivel de ingreso promedio sectorial de los dominicanos.



## BIBLIOGRAFÍA

- Altonji, J., Card, D. (1989) "The Effects of Immigration on the Labor Outcomes of Less-Skilled Natives", National Bureau of Economic Research, Working Paper No. 3123.
- Aristy Escuder, J., "Flujos migratorios desde y hacia la República Dominicana", en A. Solimano, *Migraciones Internacionales, Crisis Económicas y Desarrollo: El Caso Latinoamericano*, Fondo de Cultura Económica y CEPAL, 2007.
- Auerbach, A.J. y L.J. Kotlikoff, *Dynamic Fiscal Policy*, Cambridge University Press, 1987.
- Báez Evertsz, F. Y W. Lozano (2005) "Los cambios de la inmigración haitiana y la polémica de sus cifras", *Revista Dominicana de Comercio Exterior*.
- Báez Evertsz, F. Y W. Lozano, "La inmigración haitiana contemporánea en la República Dominicana", en Lozano, W. y B. Wooding, *Los Retos del Desarrollo Insular*, Flacso-CIES-Unibe, Santo Domingo, 2008.
- Banco Mundial, *Informe sobre la pobreza en la República Dominicana*, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C., 2006.
- Bauer, T., "Do Immigrants Reduce Native's Wages? Evidence from Germany", Mimeo, 1997.
- Becker, G. (1962) "Investment in human capital: a theoretical analysis", *Journal of Political Economy*, 70.
- Boeri, T., G. Hanson y B. McCormick, *Immigration Policy and the Welfare System*, Oxford University Press, 2002.
- Bonin, H., B. Raffelhueschen y J. Walliser (2000) "Can immigration alleviate the demographic burden?", *Finanzarchiv*, 57.
- Borjas, G.J. (1987) "Self selection and the earnings of immigrants", *American Economic Review*, 77, pp. 531-553.
- (1987b) "Immigrants, Minorities, and Labor Market Competition", *Industrial and Labor Relations Review*, 40.
- (1994) "The Economics of Immigration", *Journal of Economic Literature*, 32 (4).
- (1995) "The Economic Benefits from Immigration", *Journal of Economic Perspectives*, 9 (2), pp. 3-22.
- *Heaven's Door*, Princeton University Press, 1999.
- "The economic analysis of immigration", in Ashenfelter, O. and D. Card (editors), *Handbook of Labor Economics*, North Holland Elsevier Science, The Netherlands, 1999.
- "Economics of Migration", *International Encyclopedia of the Social and Behavioral Sciences*, Section No. 3.4, Article No. 38, 2000.
- (2003) "The Labor Demand Curve is Downward Sloping: Reexamining the Impact of Immigration on the Labor Market", *Quarterly Journal of Economics*, 118.
- (2003) "The Labor Demand Curve is Downward Sloping: Reexamining the Impact of Immigration on the Labor Market." *NBER*, No. 9755.
- (2005) "The Labor Market Impact of High-Skill Immigration", *NBER*, No. 11217.
- "Labor Outflows and Labor Inflows in Puerto Rico", Mimeo, Harvard University, 2007.
- Borjas, G.J., J. Grogger, G. H. Hanson, "Imperfect Substitution between Immigrants and Natives: A Reappraisal", Mimeo, Harvard, 2008.
- Borjas, G. J., Freeman, R. B., and L. F. Katz, "On the Labor Market Effects of Immigration and Trade", in Borjas, G.J. and Richard B. Freeman (eds.), *Immigration and the Work Force: Economic Consequences for the United States and Source Areas*, University of Chicago Press, Chicago, 1992.
- Borjas, G. J., R. B. Freeman, and L. F. Katz, "Searching for the Effect of Immigration on the Labor Market", Working Paper no. 5454, National Bureau of Economic Research, 1996.
- Card, D. (1990) "The Impact of the Mariel Boatlift on the Miami Labor Market", *Industrial and Labor Relations Review*, 43.
- (2001) "Immigrants Inflows, Native Outflows, and the Local Labor Market Impacts of Higher Immigration", *Journal of Labor Economics*, 19 (1).
- Christensen, L.R., D.W. Jorgenson y L.J. Lau (1971) "Conjugate Duality and the Transcendental Logarithmic Function", *Econometrica*, 39.
- Christensen, L.R., D.W. Jorgenson y L.J. Lau (1973) "Transcendental Logarithmic Production Frontiers", *Review of Economics and Statistics*, 55.
- Coleman, D. y R. Rourthorn (2004) "The Economic Effects on Immigration into the United Kingdom", *Population and Development Review*, Vo. 30, No 4.
- Corten, A. e I. Duarte (1994) "Quinientos mil haitianos en República Dominicana", *Estudios Sociales*.

- Dilla, H. (2004) "República Dominicana y Haití, Entre el peligro supuesto y el beneficio tangible", *Revista Nueva Sociedad*, 129.
- Dolado, J. (2002) "Los nuevos Fenómenos migratorios: Retos y Políticas", *CREI*, Universidad Pompeu Fabra.
- D'Oleo, Frank, "Los Estudiantes Universitarios Haitianos en la República Dominicana", FIES, Mimeo, 2008.
- Ewijk, C. van, B. Kuipers, H. terRele, M. van de Ven y E. Westerhout (2000) "Ageing in the Netherlands," *CPB Special Publication*, The Hague.
- Fix, M. y J. Passel, *Immigration and Immigrants. Setting the Record Straight*, The Urban Institute, Washington, D.C, 1994.
- Friedberg, R. y Hunt, J. (1995) "The Impact of Immigration on Host Country Wages, Employment and Growth", *Journal of Economic Perspectives*, Vol.9, No. 2.
- Grossman, J. B. (1982) "The Substitutability of Natives and Immigrants in Production", *Review of Economics and Statistics*, 64 (4).
- Hanson, G., K. Scheve, M. Slaughter y A. y Spilimbergo (2001) "Immigration and the U.S. Economy: Labor Market Impacts, Illegal Entry and Policy Choices", *IMF*.
- Hatton, T. y J. Williamson, *Global Migration and the World Economy*, The MIT Press, 2005.
- Leibfritz, W., P. O'Brien y J. Dumont, "Effects of Immigration on Labour Markets and Government Budgets –An Overview-", CESifo Working Paper No. 874, 2003.
- Lozano, W., *Jornaleros e inmigrantes*, FLACSO, Santo Domingo, 1998.
- Martínez, L., *Análisis del contexto sociodemográfico de la base poblacional*, Batey, Santo Domingo, 2006.
- Mercedes, A. (2004) "¿Por qué los dominico-haitianos están colocados en la base de la estratificación socio-económica de los ciudadanos dominicanos?", *Estudios Sociales*, Vol. XXXVII, No. 138.
- Mayda, A. M., "International Migration: A Panel Data Analysis of Economic and Non-Economic Determinants", Working Paper, Department of Economics Georgetown University, 2005.
- (2005b) "Who is against immigration? A cross-country investigation of individual attitudes toward immigrants", CEPR Discussion Paper No. 5055, Forthcoming in *Review of Economics and Statistics*.
- Mayda, A. M. y P. Krishna, "OECD Countries Migration Policy Changes. Appendix to International Migration: A Panel Data Analysis of Economic and Non-Economic Determinants", Mimeo, 2004.
- Mincer, J., *Schooling, Experience and Earnings*, National Bureau of Economic Research, New York, 1974.
- Organización Internacional para las Migraciones, *Propositions pour une politique de gestion de la migration de main d'oeuvre en Haïti*, OIM, Ginebra, 2006.
- Orozco, M., "Understanding the Remittance Economy in Haiti", *Inter-American Dialogue*, Banco Mundial, 2006.
- Otero, J.V., "Impacto Económico de la Inmigración sobre el Mercado Laboral. Una revisión", Mimeo, 2005.
- Ottaviano, G. y G. Peri, "Rethinking the Effects of Immigration on Wages", Mimeo, UC Davis, 2007a.
- Ottaviano, G. y G. Peri, "How immigrants Affect California's Employment and Wages." *California Counts*, Vol. 8 No. 3, Public Policy Institute of California, 2007b.
- Passel, J., "Immigrants and Taxes: A Reappraisal of Huddle's The Cost of Immigrants." *Program for Research on Immigration Policy* 29, Urban Institute, Washington, 1994.
- Rele, H. ter, "The fiscal impact of immigration", *CPB report/2*, 2003.
- Reyes, R., *Mercado de trabajo en República Dominicana; Problemas y desafíos para una política de empleo y trabajo decente*, Secretaría de Trabajo Dominicana, San José Costa Rica, 2003.
- Rosario, R. Ulloa, J. (2006) "Algunos aspectos socioculturales de la inmigración haitiana hacia la República Dominicana", *Revista Ciencia y Sociedad*, INTEC, Vol. XXXI.
- Sánchez-Fung, J. (2000) "Empleo y mercados de trabajo en la República Dominicana. Una revisión de la literatura", *Revista de la CEPAL*, 71.
- Santana, J. et al. (2004) "Diagnóstico sobre la presencia de la mano de obra haitiana en plantaciones agrícolas de las provincias de Montecristi y Valverde Mao", *Revista Estudios Sociales*, 138.
- Silié, R., C. Segura y C. Dore, *La nueva inmigración haitiana*, FLACSO, Santo Domingo, 2002.
- Storesletten, K. (2000) "Sustaining fiscal policy through immigration", *Journal of Political Economy*, 108.
- Storesletten, K., "Fiscal Implications of Immigration –A net Present Value Calculation", Mimeo, 2003.
- Vega, B., *Trujillo y Haití*, Volumen II (1937-1938), Fundación Cultural Dominicana, Editora Taller, Santo Domingo, 1995.
- Wooding, B. y R. Moseley-Williams, *Inmigrantes haitianos y dominicanos de ascendencia haitiana en la República Dominicana*, Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes, República Dominicana, 2004.



**Universidad de Alcalá**  
**Instituto de Estudios Latinoamericanos**

---

Todas las publicaciones están disponibles en la página Web del Instituto: [www.ielat.es](http://www.ielat.es)

© Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT)

Los documentos de trabajo que IELAT desarrolla contienen información analítica sobre distintos temas y son elaborados por diferentes miembros del Instituto u otros profesionales colaboradores del mismo. Cada uno de ellos ha sido seleccionado y editado por el IELAT tras ser aprobado por la Comisión Académica correspondiente.

Desde el IELAT animamos a que estos documentos se utilicen y distribuyan con fines académicos indicando siempre la fuente. La información e interpretación contenida en los documentos son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente reflejan las opiniones del IELAT.

---

Instituto de Estudios Latinoamericanos  
Colegio de Trinitarios  
C/Trinidad 1 – 28801  
Alcalá de Henares (Madrid)  
España  
34 – 91 885 2579  
[ielat@uah.es](mailto:ielat@uah.es)  
[www.ielat.es](http://www.ielat.es)

P.V.P.: 20 €